

091002

UNIVERSIDAD

AUTONOMA

METROPOLITANA

IZTAPALAPA.

C. S. H.

✓ Análisis Organizacional de la Dirección General de Talleres de Impresión de Estampillas y Valores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Tesis para obtener el Título de la
✓ Licenciatura en Administración del
Area de Concentración de Empresas --
Públicas.

González Vaca Francisco.

Martínez Elizalde Jorge A.

México, D.F., 18 de Enero de 1984.

AGRADECIMIENTO.

En buena medida, éste trabajo es el resultado de la labor interdisciplinaria de varias personas - que participaron en el estudio y elaboración del -- mismo.

A través del tiempo que duró la elaboración - de éste trabajo fué posible enriquecerlo con los -- comentarios y observaciones que hicieron factible - una mejor apreciación de los fenómenos aquí estu -- diados.

Muy especialmente, queremos agradecer la ines - timable colaboración del maestro Eduardo Ibarra Co - lado, quien fué nuestro asesor y profesor durante - la investigación y carrera que llevamos a cabo.

Este es el testimonio de nuestra gratitud ha - cia nuestro respetable asesor, quien se ha distin - guido dentro de las actividades universitarias, - - puesto que es un profesionista entusiasta dentro - del área de la docencia e investigación de la carre - ra de Administración de la Universidad Autónoma -- Metropolitana.

FRANCISCO GONZALEZ VACA.

JORGE A. MARTINEZ ELIZALDE.

I N D I C E

INTRODUCCION.

I.- MARCO TEORICO.

1.- Análisis Organizacional.

2.- Enfoques de Análisis Organizacional.

2.1 ENFOQUE ESTRUCTURAL FUNCIONALISTA.

a) Ubicación Histórica.

b) Desarrollo crítico de sus Postulados teórico-metodológicos.

c) Crítica al Estructural Funcionalismo en su utilidad para los fines de esta investigación.

d) El Enfoque Sistémico.

2.2. ENFOQUE DIALECTICO.

a) Ubicación Histórica

b) Categorías Básicas del Enfoque Dialéctico.

c) Desarrollo de los Postulados Teórico-Metodológicos del Enfoque Dialéctico.

d) Crítica al Enfoque Dialéctico para -- los fines de esta investigación.

3.- Enfoque Teórico Metodológico a utilizar en -- esta investigación.

- a) Necesidad de un Enfoque Alternati- -
vo: El Enfoque Intermedio.
- b) Postulados Teórico Metodológicos del
Enfoque Intermedio.

II.- ANALISIS ORGANIZACIONAL A PARTIR DE UN ENFOQUE - INTERMEDIO.

1.- OBJETIVO.

- a) Hipótesis.
- b) Teoría.
- c) Variables.

2.- REPRESENTACION DEL OBJETO DE ESTUDIO.

3.- DESARROLLO DEL ANALISIS.

3.1 NIVEL 1. D.G.T.I.E.V., (Dirección Gēne - ral de Talleres de Impresión de Estampi- llas y Valores).

- a) Objetivo de la D.G.T.I.E.V.
- b) Estructura Orgánica.
- c) El Control.
- d) Funcionamiento.
- e) Recomendación para un mejor funciona-
miento de la organización.
- f) Eficiencia del Sistema.
- g) Las Relaciones Sociales de Producción
dentro de la D.G.T.I.E.V.

3.2. NIVEL 2 Administración Pública.

3.3 NIVEL 3 La Sociedad.

4.- Conclusiones.

5.- Notas.

6.- Bibliografía.

7.- Anexos.

ANALISIS ORGANIZACIONAL.

INTRODUCCION

El exámen de la estructura, funcionamiento y contexto de una organización, es el propósito de éste -- trabajo de investigación, llevando a cabo a partir de la teoría del análisis organizacional, con ello se -- buscan fundamentalmente los siguientes objetivos: a)- Cumplir con el trabajo de investigación para obtener el grado de Licenciado en Administración en el Area de Concentración en Empresas Públicas, que requiere la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa; -- 2) Explicar dentro de un marco teórico metodológico algunas perspectivas de análisis, como son: El Estructural Funcionalismo y el Enfoque Dialéctico, así como un Enfoque Alternativo entre las dos teorías; El Enfoque Intermedio; 3) Poner en práctica éstos conocimientos teóricos de análisis organizacional. En este sentido, lo que se busca es articular la teoría metodológica del análisis organizacional a la práctica. -- Para cumplir con este objetivo de estudio en un modelo, en el cual se describirán básicamente los niveles en que estará centrado el análisis empírico, tales niveles son: Nivel 1) Sistema; Nivel 2) Suprasistema; -- Nivel 3) Contexto; éstos niveles se describirán y ex-

plicarán críticamente utilizando el Enfoque Intermedio, de tal manera que: tanto en los niveles 1 y 2, - esto es, la Estructura Interna, como en los niveles 3 y 4 Estructura Externa serán utilizadas las aportaciones de la Teoría Estructural Funcionalista y del Enfoque Dialéctico. Se hace la aclaración de que al utilizar las dos teorías no se peca, en ningún momento, de eclecticismo, en tanto que las dos teorías son bases diferentes de análisis y ésta investigación no está en función de conciliarlas. Es evidente que ésta investigación servirá como base teórica para profundizar en el tema en futuras investigaciones dadas sus limitantes.

Esta investigación, aunque dará una visión general de lo que es el aparato estatal, se centrará en la Dirección General de Talleres de Impresión de Estampillas y Valores, área que constituye un servicio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, - que a su vez es un Organismo Central del Estado. El motivo de realizar un análisis en esta organización, - utilizando como base teórica el Enfoque Intermedio - entre las teorías Estructural Funcionalista y Dialéctica, es el interpretar, describir, explicar y criticar su Estructura Interna, Funcionamiento y Contexto. Además de verificar que las relaciones sociales de -

producción de esta organización, son en última instan
cia el reflejo de la situación política, económica y-
social de su contexto.

I.- MARCO TEORICO.

1.- ANALISIS ORGANIZACIONAL.

El análisis organizacional, es una disciplina -- que se caracteriza por ser una metodología de inves -- tigación capaz de describir y explicar la situación -- estructural, técnica, política, social, económica, --- etc. de la organización.

Además del análisis organizacional existen otras bases de análisis tal es el caso de la auditoría administrativa, que es un examen minucioso de la estructura interna organizacional con la finalidad de evaluar y corregir sus actividades, métodos, procedimientos, - etc.

Ahora bien, la solución del por-que se utiliza - el análisis organizacional y no la auditoría adminis-- trativa (A.A.) para esta investigación, se explicará por si sola al término de las siguientes característi-- cas:

La A.A. se aplica únicamente en la estructura -- interna de la organización, mientras que el análisis - organizacional va más alla considerando el contexto -- organizacional la A.A. excluye de su examen estructu-- ral las contradicciones sociales, mientras que una de - las perspectivas por las cuales puede hacerse análisis organizacional sí toma en cuenta los conflictos socia-- les.

La A.A. es una técnica o herramienta manipulable para mantener cierto equilibrio en la estructura organizacional en función del complemento de sus objetivos, el análisis organizacional no sólo es una técnica, sino un conjunto de conocimientos enfocados a describir, explicar y criticar tanto aspectos estructurales como contextuales de la organización.

Estas diferencias entre la A.A. y el análisis organizacional podrán ser comprendidas más profundamente al término del marco teórico.

2.- ENFOQUES DE ANALISIS ORGANIZACIONAL.

El análisis organizacional puede hacerse, básicamente, bajo dos enfoques:

desde un Enfoque Estructural Funcionalista.

desde un Enfoque Dialéctico.

2.1.- ENFOQUE ESTRUCTURAL FUNCIONALISTA.

a) UBICACION HISTORICA.

El Estructural Funcionalismo surge a partir de la fusión de dos teorías básicas: La Teoría Estructural y la Teoría Funcional.

LA TEORIA ESTRUCTURAL.- Esta teoría, observa a la sociedad como una estructura social constituida -- por una serie de estructuras que sirven al gran conjunto cumpliendo cada una de ellas una función específica, las características principales de ésta teoría son:

- Existe una interdependencia entre las partes que forman el todo.
- Cada una de las partes desempeña una función.
- El todo es una configuración de elementos bien integrada (Equilibrio).
- Toda sociedad es un sistema de elementos relativamente integrados.
- Todas las partes llevan al equilibrio social, y ninguna tiene mayor preponderancia que la otra.

Puede concluirse, que esta teoría explica la función de las partes en cuanto a la situación que guardan con respecto a la estructura social, esto es, el estructuralismo como método de investigación de la sociedad considera que todo ente social es en última instancia una estructura, y que para comprenderla hay que investigar cada uno de sus elementos relacionados e interdependientes que constituyen su totalidad de tal manera que de la relación e interdependencia de una parte estructural con el todo dependerá la función que esta realiza.

LA TEORIA FUNCIONAL.- Esta teoría es un enfoque que intenta dar una explicación de las funcio -

nes de ciertos fenómenos o instituciones dentro de una sociedad determinada, sus características principales son:

- Noción de totalidad o Sistema Social.
- Interdependencia de las partes del Sistema.
- De Integración Social.
- Autoequilibrio del Sistema.
- Cambio social en determinadas condiciones.
- Todas las variables tienen igual importancia e igual reciprocidad en el sistema.

Esta teoría explica la función del sistema dentro de el mismo, no en la sociedad ya que la función es la que crea la estructura, esto es, dado que la función crea la estructura el funcionalismo como método de investigación de la sociedad, se refiere a la relación, integración e interdependencia que guardan las partes estructurales con el todo social, de tal manera que la función revierte más importancia que la estructura: en cuanto a que de la función que realice una parte estructural, dependerá su ubicación en la totalidad social.

b) DESARROLLO DE SUS POSTULADOS TEORICOS METODOLOGICOS.

" Este Hombre Estructural, tomo lo real, lo divide, lo recompone, (.....) no produce sin embargo lo real: lo simula. (1).

El Estructural Funcionalismo, es una síntesis de la teoría estructural y la teoría funcional, concibe - que no puede existir estructura sin función ni función sin estructura.

Los Postulados fundamentales a saber de la Teoría Estructural Funcionalista son: La noción de función de sistema social, de integración social, de Autoequilibrio del sistema y Cambio en determinadas condiciones.

"El Funcionalismo comienza a plantearse un modelo analítico que, sin acudir a la información de etapas anteriores, a datos históricos o a procesos de difusión cultural de rasgos aislados, intenta comprender el fenómeno social -- según la posición que ocupa en una totalidad determinada y de las funciones que realiza en ese conjunto complejo - (2).

Esto es, los estructurales funcionalistas fijan su atención en una parte de la sociedad y establecen - que esa parte se haya funcionalmente relacionada con - los demás elementos del conjunto social, y se caracte-

riza por una interdependencia equilibrada con estos -
elementos, por lo tanto,

" Se entiende a la sociedad como un --
sistema integrado de partes, las part
tes están interconectadas, son inter
dependientes, y no es posible enten-
derla sino conforme a la medida en -
que entran en la composición de un -
conjunto mayor en el que cobran sig-
nificado" (3).

Entre los mas fieles representantes de este pa-
radigma se encuentran: T. Parsons y R. Merton. Cabe -
mencionar que los trabajos de Bernardo y Simon, res -
pecto al enfoque sistemico, se han realizado bajo la-
influencia de esta teoría estructural funcionalista.

" Este Hombre Estructural es el hombre
de la técnica y de la tecnicidad, --
pues la técnica sería la esencia de-
toda creación, la actividad estructu
ralista, entonces se vincula siempre
a una técnica comprende dos operacio
nes fundamentales: División y Arre -
glo" (4).

Puede concluirse, hasta aqui, que,

" (...) Los fenómenos que integran el -
sistema se hayan interligados al ni -
vel estructural. La Estructura es un-

aspecto estático del modo descriptivo de examinar el sistema desde el punto de vista del Estructural Funcionalismo, el sistema consta de elementos, subsistemas que existen independientemente el uno del otro y sus relaciones estructurales" (5).

Queda por mencionar, que el concepto de función, elaborado por el funcionalismo, aparece estrictamente ligado con la noción de necesidad. La definición que nos ofrece Durkheim de función, correctamente interpretada por Radcliffe Brown, muestra claramente la pareja función-necesidad:

" La función de una institución social es la correspondencia entre ésta y las necesidades del organismo social"

Las características fundamentales de ésta teoría estructural funcionalista son:

- Concibe a la organización como un sistema que mantiene sus límites frente al medio ambiente.
- La tensión, en el sistema, es un factor perturbador ocasional, la dinámica está ausente, existe constante

equilibrio.

- Todas las variables tienen igual importancia y guardan igual reciprocidad en el sistema.

"Si se trata, pues, como una característica del funcionalismo la concepción de una interdependencia equivalente de las partes, la conclusión es que solo puede hacer estudios de datos determinados, que le impiden investigar los procesos evolutivos, la dinámica interna de los sistemas en el curso del tiempo" (6).

- Su principio de causalidad consiste en,

" Comprender o expresar un fenómeno actual con referencia en sus consecuencias para la continuidad, la persistencia, la estabilidad o la supervivencia del complejo del cual forma parte" (7).

De esta manera, un análisis Estructural Funcionalista de la organización debe basarse en el estudio sistémico de cada una de las partes que componen la -

estructura, funcionamiento y contexto de la organización así como su interdependencia. Así como también ofrece las técnicas, sistemas y herramientas necesarias manipulables en función del mejor cumplimiento de los objetivos de la organización.

- El sistema tiene una tendencia a la autorregulación de una manera mecánica o natural.

- Otra característica importante es el concepto de función el cual muestra la relación función-necesidad.

" La función de una Institución Social es la correspondencia entre esta y las necesidades (...) del organismo social (8).

Algunos otros autores funcionales, como Malinovsky E.E.Evans Pritchard, proponen explicaciones de las funciones que ejercen unos hechos sociales siempre para satisfacer necesidades, sean éstas de solidaridad social integración, respeto a la autoridad, control de las desviaciones individuales de las normas establecidas, es decir, éstas funciones, en última instancia son una necesidad en cuanto que hacen a la cohesión social.

- Este paradigma tiene la peculiaridad, de permitir representar de una manera simbólica y sistemática la estructura,

funcionamiento y contexto de la organización, analizando cada una de las partes por separado así como sus interrelaciones.

- También ofrece la posibilidad de -- utilizar una serie de mecanismos para corregir cualquier desviación administrativa y mantener el equilibrio en la organización.

" A caso la vida y la Historia pueden reducirse al residuo ininteligible e irracional que deja la construcción de los simulacros" (9).

" (.....) Muchos teóricos funcionalistas se preocupan por borrar el estigma antihistórico que va ligado con la teoría que defienden. Incluso, algunos funcionalistas han procurado recientemente la introducción de postulados de otras teorías, por el interés de convertir al funcionalismo en un enfoque capaz de dar a conocer los conflictos, los cambios y de observar los sistemas a lo largo de un proceso histórico. Lo cierto es que los prime

ros teóricos funcionalistas (sobre -
saliendo Radcliffe-Brown, entre ellos)
aportaron una posición muy clara res -
pecto a esta cuestión: para expresarlo
llanamente: desde el principio se nega
ron a tomar en consideración como una
variable relevante y necesaria para el
conocimiento científico de los fenóme-
nos sociales a la historia, (.....).

Esta posición de fondo, desde luego no,
puede ser casual: se encuentra intima-
mente relacionada con las necesidades-
ideológicas del colonialismo (particu-
larmente británico), cuyo proyecto de-
expansión y explotación era justifica-
do, (.....)". (10).

Es por esto, que esta teoría se considera una -
corriente burguesa, surgida para justificar el estato
social. Es de ésta manera, que el pensamiento históri-
co se ha dejado atrapar por la ideología burguesa. Por
consiguiente las teorías, pues, reflejan, el contexto-
social en el que fueron creadas, así como las preocupa
ciones prácticas de sus creadores, muchos autores, tal-
es el caso de Durkheim, consideran, de una manera acer-
tada, que el enfoque sistémico es una mera evolución del

paradigma estructural funcionalista, en tanto que sus principios se han realizado bajo la influencia de este.

Las características principales del enfoque sistémico son las siguientes:

- Concebir a la Organización como un sistema abierto.
- Parte de la idea de que para analizar a la organización se debe construir un modelo representativo de su situación organizacional.
- Las variables que componen el sistema tienen diferente peso específico.
- Su método causal es el circuito de retroalimentación, además introduce los conceptos de quifinalidad y multifinalidad.
- Este enfoque se preocupa por
" Dilucidar las condiciones que contri-
buyen a la autorregulación, el desarro-
llo o la desintegración en lugar de su-
poner, sea cual fuere el sistema exami-
nado, regulación automática o mecanis-
mos de control" (11).

Como ya se mencionó anteriormente, los principios básicos del enfoque sistémico han sido realizados bajo la influencia del estructural funcional y uno de sus --

principales representantes es Chester I. Barnard, el cual considera que la característica mas esencial de la organización es el sistema de interacciones.

"Según Barnard, lo mas característico de la organización formal es el tipo jerarquico, donde la coordinación se logra mediante la subordinación de las partes a un poder central único. Este tipo de sistema permite a juicio de Barnard, a disminuir el número de disfunciones (desviación de la organización que no le permiten cumplir con sus objetivos), reducir los roces dentro de la organización, así como reforzar y mantener su poderío, aún el precio de la disminución de la libertad" (12).

Siendo ésta una de las características que la finalidad del enfoque dialéctico intenta modificar.

-Critica del Estructural Funcionalismo (E-F) en su utilidad para los fines de esta investigación.

Primeramente se criticarán sus postulados y posteriormente se expresará la utilidad que tienen para esta investigación.

- El enfoque Estructural Funcionalista describe y representa modelos de dominación donde la técnica y la ciencia sirven como ideologías legitimantes.

" El modelo no se detiene a reflexionar sobre los conceptos (satisfacción, función, niveles de acción, medios): no explica el porque del funcionamiento: simple y técnicamente lo describe" (13).

- El Estructural Funcionalismo no logra conectar el proceso administrativo al proceso político.

- El E-F describe sistemas, excluyendo la lucha de clases, reduciendo los conflictos a problemas administrativos,

" Teniendo la idea de objetivos colectivos y la jerarquía de poder legitimada" (14).

- La teoría E-F percibe las cosas con una tendencia al equilibrio; es un método puramente descriptivo; percibe una visión puramente estática so-

091002

bre el objeto de análisis; además de no concebir las relaciones de producción desde un punto de vista político, haciendo a un lado las contradicciones sociales.

No obstante las limitantes que ofrece la teoría E-F, es de gran utilidad en la realización práctica - del presente análisis organizacional en la estructura interna como externa de la organización.

En la estructura interna el E-F se utilizará -- para describir la estructura formal de la organiza -- ción así como el desarrollo de las tareas de los sistemas y procedimientos y las características particulares de la organización. En la estructura externa su utilidad radicara en describir algunas característi-- cas de la Administración Pública y el funcionamiento del Estado.

A pesar de que esta teoría es capaz de descri-- bir estas regularidades de la estructura, funciona -- miento y contexto de la organización, su esfuerzo des-- criptivo sera integrado a un paradigma explicativo -- más amplio:, el Enfoque Dialéctico de esta manera -- el análisis empírico de la organización será llevado -- a cabo mediante un Enfoque Intermedio entre las dos -- teorías Estructural Funcionalista y Dialéctico.

2.2.- ENFOQUE DIALECTICO.

a) UBICACION HISTORICA.

Antes de discernir lo que es un punto de vista dialéctico para la realización de un análisis en la organización, es una necesidad visualizar cuales son los elementos primordiales de la filosofía Marxista, ya que de ellos depende el desarrollo de su estudio-histórico sobre la sociedad.

La tésis de Marx sobre la sociedad, reforma -- los aspectos esenciales de la teoría de dos grandes-pensadores de la historia: Hegel y Feuerbach. De -- Hegel, Marx toma la dialéctica y de Feuerbach el materialismo.

La Dialéctica de Hegel.

" Sin embargo, la filosofía de la historia no es otra cosa que la consideración pensante de la historia, y nosotros no podemos dejar de pensar en ningún momento" (15).

Los elementos de la concepción Hegeliana de la historia son, en este orden: la idea como fuerza motriz de la realidad y la dialéctica como evolución, - la transformación de esa idea. (La dialéctica en -- sentido estricto es el estudio de la contradicción - en la esencia misma de los objetivos.

Para Hegel, la realidad es la proyección de - las cosas que solo existen en la conciencia, esto es,

"La razón no es menester, (.....), -- condiciones en un material externo; -

no necesita de medios dados, de los--
cuales reciba el sustento y los obje-
tivos de su actividad; se alimenta de
si misma y es ella misma el material-
que elabora" (16).

No existiendo así, otra cosa más allá de nues-
tra conciencia.

La concepción de Hegel sobre la historia puede-
comprenderse más ampliamente, si se tiene en cuenta -
que Hegel era un fiel seguidor del cristianismo, con-
sideraba que dada la existencia de Dios, éste se co -
municaba, en la naturaleza, en el corazón y en el sen-
timiento de los hombres, y esto traía como resultado-
que el hombre pensara aún sin tener conciencia de - -
ello, es de esta manera que Hegel afirma que Dios es
el ser eterno en sí y por sí; y lo que en sí y por sí
es universal es objeto del pensamiento y, ante todo,-
la religión y la moralidad deben sin duda estar en el
hombre también en la forma del sentimiento, y así em-
piezan estando en él;

"Pero el sentimiento no es la fuente de
que este contenido mana para el hom -
bre, sino sólo el modo y manera de en-
contrarse en él; y es la forma peor,-
una forma que el hombre tiene en co -
mún con el animal" (17).

Así, no existe más realidad objetiva que la --
emitida por nuestra conciencia.

"Lo verdadero es algo en sí universal,
esencial, sustancial, y lo que es así,
sólo existe en y para el pensamiento..
Pero lo espiritual lo que llamamos --
Dios, es precisamente la verdad verda-
deramente sustancial y en sí esencial-
mente individual, subjetiva, es el ser
pensante; y el ser pensante es en sí --
creador; como tal lo encontramos en la
historia universal" (18).

La obra de Hegel, es un fiel reflejo de la si-
tuación histórica que vivió y que se suscitaba en Ale-
mania; la formación de un estado en esencia burgues,-
que trataba de librarse del feudalismo. Para Hegel, --
éstos cambios en la política y economía de la socie-
dad los atribuye al desarrollo del conocimiento.

" Al reducir de ésta manera el desarro-
llo histórico a un desarrollo de la
conciencia humana consistente en --
esencia es un cambio de actitud de --
la conciencia frente a su objeto, --
al cual consideraba al comienzo ex-
traño y que después asimila progresi-

vamente, concibiéndolo como de su --
misma esencia. Hegel no llega a com-
prender la realidad como objeto de -
la realidad concreta y práctica del
hombre, y a penetrar a causa eficien-
te de la transformación del mundo, y
en esencia sigue siendo, en su evolu-
ción hacia el realismo un idealis --
ta" (19).

Por otro lado, respecto a la administración pú-
blica, el análisis Hegeliano, la concibe como un - -
anexo entre el estado y la sociedad. La sociedad - -
civil comprende las profesiones, las corporaciones -
que representan los diversos intereses particulares;
el estado representa el interés general, y entre am-
bos Administración Pública, la burocracia estatal -
aparece como el medio por el cual se hace posible el
paso del interés particular al interés general, de -
ésta manera, al representar el estado el interés co-
lectivo de la sociedad, el individuo debe cederde --
ciertos derechos individuales para que éste logre un
eficiente logro de sus funciones en relación al inte-
rés general. Estas nociones posteriormente serían, -
sustancialmente modificadas por Marx.

El Materialismo de Feuerbach.

"La religión enseña resignación y pa-
ciencia en la vida terrenal a quie -

nes trabajan y pasan necesidades toda la vida consolándoles con la esperanza de recibir la recompensa en el cielo" (20).

De Feuerbach, Marx tomó fundamentalmente dos cosas:

- 1.- La persuasión de que las ideas no son reales, afirmando que el hombre es la única realidad, la única realidad es la materia, y;
- 2.- La idea de la alineación religiosa..

La esencia del materialismo de Feuerbach, surge como una contraposición a la teoría Hegeliana de la historia. Para Feuerbach, las ideas no son reales, la única realidad es el hombre. El hombre que se cree imperfecto, crea a los héroes que simbolizan una perfección y al seguir sobre ésta línea crea una ficción, cúmulo de todas las perfecciones: Dios. Es aquí cuando nace la alienación religiosa, el hombre se enajena, se entrega, adora y pide perdón a esta ficción que según él le dá todo conocimiento.

Es por esto, que la visión de todo filosofo debe estar tendiente a liberar al hombre de toda alienación religiosa. El hombre es su verdadero Dios,

"La religión es el opio del pueblo" -
(21).

La verdadera realidad no es la idea como dice - Hegel, lo más evidente es lo que me dan los sentidos, la realidad verdadera es el mundo sensible, es decir, todas las cosas extraconciencia, extrasubjcción, es - espacio temporal lo sensible, todo lo que hay en el mundo real y todo lo captado por los sentidos.

Puede concluirse lo siguiente: Hegel está en un error, en tanto que la realidad no es la proyección de las cosas que solo existen en la conciencia, la realidad objetiva, existe independientemente de la conciencia, esta es captada por los sentidos del hombre. Posteriormente, Lenin, verificaría esta misma teoría, volviendo a afirmar: que la materia designa la realidad - objetiva dada al hombre en sus sensaciones.

El proceso de la teoría del conocimiento puede - describirse de la siguiente forma:

El hombre en su proceso del conocimiento, primero tiene contacto con la materia (mundo exterior) por medio de sus sensaciones (etapa sensorial), después de un continuo contacto con el mundo exterior (naturaleza) surge la experiencia, donde puede formular algunos conceptos, aunque no muy bien definidos, no es sino hasta después de un continuo contacto (etapa empírica) con la materia, donde intenta conocer la realidad objetiva, - cuando ya puede emitir y formular juicios y razonamientos.

Es por esto que Lenin reitera el porque la materia es la categoría filosófica para designar la -- realidad objetiva. Sólo por mencionar a otro pensa -- dor, fundador de la República Popular de China, - -- Mao, el cual nunca dejó de afirmar durante su exis -- tencia que el conocimiento comienza con la experien -- cia y éste es el materialismo de la teoría del cono -- cimiento.

CARLOS MARX.

"El objeto de la dialéctica materia -- lista son las leyes más generales -- del movimiento y desarrollo de la na -- turaleza de la sociedad humana y del pensamiento" Egels, en el Antiduhring.

ANTECEDENTES.

Marx se desenvuelve en una época de cambio deb -- estructuras sociales; en una época liberal, intelec -- tual y religiosa; es hijo de padres judíos; recibió -- algunos aires de la Revolución Francesa. Viviendo así en una economía de crisis, resultado de la explota -- ción de unos por otros.

Como ya se mencionó anteriormente, Marx basa su obra política, económica y social, en la dialéctica -- Hegeliana y el materialismo de Feuerbach, transformán -- dolas y superándolas, fundando, de esta manera dos --

disciplinas que se relacionan en el desarrollo de la historia:

"El Materialismo Histórico tiene por objeto el concepto de historia, a través del estudio de los diversos modos de producción y formaciones sociales, de su estructura, de su constitución y de su funcionamiento, y de las formas de transición de una formación social a otra" (22).

" El Materialismo Dialéctico o filosofía Marxista tiene por objeto propia la producción de los conocimientos, - es decir, la estructura y el funcionamiento del proceso del pensamiento, - propiamente hablando, el materialismo dialéctico tiene por objeto la teoría de la historia de la producción científica. (23).

Puede observarse que en las definiciones, Marx utiliza la relación entre materia y movimiento, o sea movimiento o cambio en la materia. Así como también, - referencia al proceso del pensamiento, al definirlo - como materialismo dialéctico, nos dice que todo conocimiento tiene razón de ser cuando es captado por los sentidos en el mundo exterior, en la materia, que finalmente trae como resultado una producción científica.

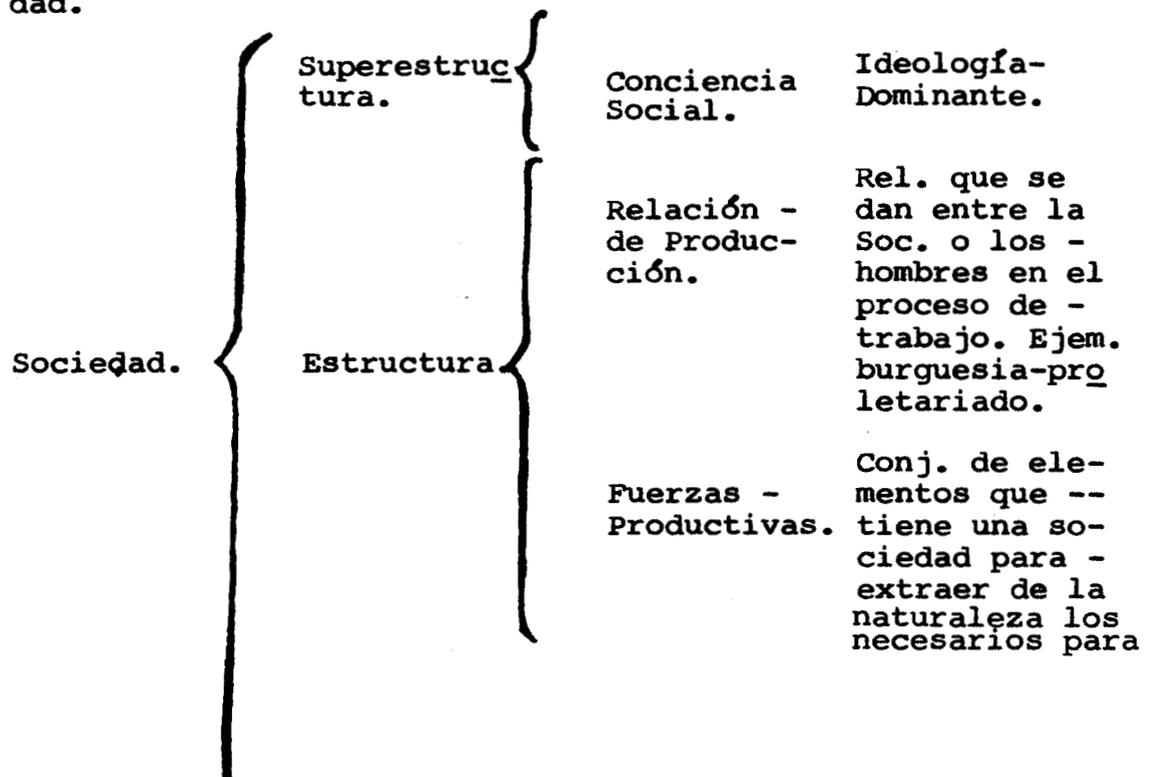
ca en la sociedad.

"La producción de ideas, de representaciones, de conciencia, se halla inicialmente involucrada de modo directo en la actividad material y en el contacto material de las gentes, en el lenguaje de la vida real, la formación de representaciones el pensamiento, el contacto espiritual del hombre es aquí todavía un fruto directo de la relación material de los seres humanos. Lo mismo puede afirmarse de la producción espiritual, de la manera como se manifiesta en el idioma de la política, de las leyes, de la moral, la religión, la metafísica, etc. de uno y de otro pueblo. Las gentes son los productores de sus propias representaciones, de las ideas, etc, aquí la cuestión hace referencia a las gentes reales y actuantes, condicionadas por un desarrollo determinado de sus fuerzas productivas y, en consecuencia con ese desarrollo, por la promesa de llegar a las mas avanzadas formas de tal desarrollo. La conciencia --

nunca puede ser cosa distinta que la conciencia del ser y el ser de las gentes es el proceso real de sus vidas. Si los hombres y sus cosas se presentan transformados en la cámara oscura de los ideólogos, todo esto no deja de tener un fundamento en la realidad, como tampoco deja tenerlo el que los objetos del mundo exterior aparezcan invertidos en la retina." - (24).

Esto puede resumirse en las siguientes palabras no es la conciencia del hombre la que determina su ser sino, por el contrario, el ser social es el que determina su conciencia.

Para ubicar los conceptos vertidos por Marx, se hará una representación de la estructura de la sociedad.



Proceso
Dialéctico

Naturaleza

Hombre
(Sociedad)

satisfacer sus ne
cesidades, para -
la producción ma-
terial.

Práctica
Material.

En la producción social de su vida, los hom-
bres contraen determinadas relaciones necesarias e
independientes de su voluntad, relaciones de pro-
ducción, que corresponden a una fase de desarrollo
de sus fuerzas productivas.

Al aparecer el hombre sobre la tierra, éste
tiene un contacto directo con el mundo exterior. -
Después de éste continuo contacto, el hombre comien-
za a producir ideas en su mente, tal es la Teoría-
del Conocimiento. Posteriormente, con la procrea-
ción del hombre y la reproducción de las ideas, el
hombre extrae de la naturaleza los factores nece
sarios para satisfacer sus necesidades, tales son las
características de la sociedad primitiva, en la que
todo lo que se producía o extraía de la naturaleza-
era para el autoconsumo, no existiendo división de-
clases. No es sino hasta que se produce más de lo--
que se necesita (producción material excedente), -
cuando surge la primera división de clases en la so

ciedad, éste excedente es apropiado por unas cuantas personas (sea por su fuerza física, por su sabiduría, etc.) que ya no la utilizan para el trabajo productivo propiamente, sino para satisfacer sus propios intereses. Existiendo, por consiguiente, personas que poseen excedente y personas que no.

El carácter de clase de la sociedad esclavista se manifiesta de tal manera, que puede decirse, que aquí es realmente cuando aparece el estado, con la primera gran división de clases. ya que no solo los medios de producción son propiedad privada del gobernante (del amo) sino también los propios hombres (esclavos). Todo lo que se producía en esta sociedad -- era apropiado de manera íntegra por el sector gobernante. La función del estado (personas que administran los bienes de los gobernantes) era mantener un control político, económico y social que permitiera el dominio de esta clase sobre las demás.

En la sociedad feudal, el siervo ya no es propiedad privada del terrateniente, aquí, los campesinos ya controlan y deciden sobre ciertos medios de trabajo pero no son dueños de los productos de trabajo (aunque ya poseen cierto patrimonio productivo -- con el cual trabajan la tierra) existe en cambio en la explotación. El Estado tiene la función de mante-

ner que los dominantes de la sociedad se apropien -- del producto de toda la sociedad.

En la sociedad capitalista, a medida que se -- impone a los sectores feudales, empeiza a surgir -- una nueva clase. Surge la ampliación de un mercado -- mundial que se facilita con el descubrimiento de -- América, se explota el oro y la plata que son la re -- presentación de la riqueza, surge una nueva clase -- social, la burguesía; por la vida de la Revolución Industrial surge el proletariado (individuo que ven -- de su fuerza de trabajo a cambio de un salario en -- el mercado capitalista, como resultado de no poseer -- medios de producción como el burgues.

Puede concluirse, que es el individuo social -- el generador de la historia, en el desarrollo del -- proceso de la producción.

b).- CATEGORIAS BASICAS DEL ENFOQUE DIALECTI -- CO. EL ESTADO.

"Solo ahora podemos apreciar toda la -- justedad de las observaciones de -- Engels al burlarse implacablemente -- de la absurda asociación de las pa -- labras "Libertad" y "Estado". Mien -- tras existe el estado, no hay liber -- tad. Cuando haya libertad, no habrá -- estado" (25):

La actual sociedad capitalista está caracterizada por la contradicción existente entre la clase burguesa y la clase proletaria, ésto es, por la contradicción entre el capital y el trabajo. Esta contradicción es controlada por un órgano que funge como "mediador" de éstos intereses. Tal órgano es el Estado. Pero qué es en si el Estado: retomando los conceptos de Engels,

"El Estado no es de ningún modo un poder impuesto desde fuera a la sociedad tampoco es la realidad de la idea moral, ni la imagen y la realidad de la razón, como afirma Hegel. Es más bien un producto de la sociedad cuando ésta llega a un grado de desarrollo determinado; es la confesión de que esa sociedad se ha enredado en una irremediable contradicción consigo misma y está dividida por antagonismos irreconciliables, que es impotente para conjurarlos. Pero a fin de que éstos antagonismos, estas clases con intereses económicos en pugna no se devoren a si mismas y no consuman a la sociedad en una lucha-

091002

estéril, se ha hecho necesario un poder situado aparentemente por encima de la sociedad y llamado a amortiguar el choque, a mantenerlo en los límites del orden. Y ese poder nacido de la sociedad, pero que se pone por encima de ella y se divorcia de ella más y más es el Estado" (26).

Para Marx, éstas relaciones burguesas de producción son la última forma antagónica del proceso social, en tanto que las mismas fuerzas productivas que se desarrollan en el seno de la sociedad burguesa brindan, al mismo tiempo, las condiciones materiales para la solución de éste antagonismo, cerrando con ésta forma social, según Marx, la Prehistoria de la sociedad humana. Así, para Marx, es en esta formación social que se dan las instancias para una revolución violenta para fulminar ese carácter irreconciliable de las contra de clase, que traiga con sí un nuevo poder para crear un estado de transición, - la dictadura del proletariado, el cual se irá extinguiendo poco a poco, como un paso a un modo de producción socialista. El Estado se extingue, en cuanto a que ya no es necesario pues ya no hay clases que suprimir. Cabe decir, que Marx, tiene en cuenta que-

la desigualdad es un mal inevitable en la sociedad, - capitalista, tanto en los hombres como en los medios de producción, y que el período de transformación re- volucionaria entre el capitalismo y la sociedad comu- nista, no suprime por sí solo los defectos de la dis- tribución y la desigualdad del derecho burgues, que- sigue imperando, por cuanto los productos se distri- buyen según el trabajo. "El que no trabaja no come", éste principio socialista es ya una realidad;

"A igual cantidad de trabajo, igual - cantidad de productos, (.....), pero eso no es todavía el comunismo, no - suprime aún "el derecho burgues", - que por una cantidad desigual (desi- gual en la práctica) de trabajo dá - una cantidad igual de productos a -- hombres que no son iguales, no es -- sino hasta que desaparezca" (27),

"La oposición entre el trabajo inte - lectual y el trabajo manual; cuando- el trabajo no sólo sea un medio de - vida, sino la primera necesidad vital (.....) de cada cual, según su capa - cidad; a cada cual, según sus necesi- dades" (28).

LAS CLASES SOCIALES.

"La contradicción existe en el proceso de desarrollo de cada cosa y el movimiento de los contrarios se presenta desde el principio hasta el fin"

Mao.

Existen básicamente dos clases sociales en el sistema capitalista de producción: Explotadores y -- Explotados, lo que es lo mismo: Burgueses y Proletarios.

Para Lenin, las clases son grupos que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en un sistema de producción históricamente determinado, por las relaciones en que se encuentran frente a los medios de producción, por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo, y por consiguiente -- por el modo y la proporción en que perciben la parte de la riqueza social de que disponen, las clases sociales son grupos humanos. Uno de los cuales puede -- apropiarse del trabajo del otro por ocupar puestos -- diferentes en un regimiento determinado en economía social.

Para Marx, las clases sociales son grupos sociales antagónicos en que uno se apropia del trabajo del otro a causa del lugar diferente que ocupan en la

estructura económica de un modo de producción determinado fundamentalmente por la forma específica en que se relaciona con los medios de producción.

Son por lo tanto, las relaciones de producción el elemento más importante para definir las clases sociales: según sea el carácter de éstas relaciones de producción será el carácter que tome la relación entre la clase explotadora y la clase explotada.

Es evidente que existen otras categorías sociales, tal es el caso de la burocracia administrativa, que no se consideran como una clase social, en tanto no participan en una forma directa en el proceso de producción, constituyendo grupos intermedios que aunque responden a determinados intereses, no constituyen realmente un polo antagónico en la sociedad.

Cabe señalar que,

"De acuerdo con la tradición Marxista, existen dos situaciones de clase: la que se refiere al fenómeno de las clases en sí; basado en las relaciones de explotación de un grupo de hombres por otro, y la que apunta al caso de las clases -

para sí, fundado en la acción consciente y organizada de las clases sociales". (29).

c) DESARROLLO DE LOS POSTULADOS TEORICOS METODOLOGICOS DEL ENFOQUE DIALECTICO.

"La Lucha debe ser el centro de todo análisis" (30).

"La cuestión básica del análisis - - Marxista del capitalismo es que la Sociedad no se compone de una masa de individuos iguales. La sociedad está compuesta por dos clases fundamentales y antagónicas, una de las cuales vive de la explotación de la otra. Una clase domina a la otra. - Esta relación básica de explotación no solo estructura la organización de la fábrica sino también la distribución de la riqueza y la totalidad de la organización social y política de la sociedad." (31).

Estos según éste enfoque, debe analizarse a - las organizaciones desde el punto de vista de las - contradicciones en que se sustenta la actual socie-

dad. Se observa, además, que el enfoque dialéctico está en función de una nueva forma de lucha y organización de la clase desposeída de los medios de producción.

"El Enfoque Dialéctico contribuye, en parte, a éste proceso al definir de nuevo los modelos y las estructuras sociales establecidas, señala su carácter arbitrario, debilita su sentido de inevitabilidad, descubre las contradicciones y límites del orden actual, y revela los mecanismos de transformación". (32).

De ésta manera, éste enfoque, visualiza que las organizaciones corresponden a una estructura--ción clasista de la sociedad, y por tanto,

"Las organizaciones son instrumento de dominación en las sociedades - - (...) cuya función principal es el sobrevivir como tales, manteniendo el modo de producción vigente y - - amortiguando las posibles sublevaciones de las clases subalternas. - Este enfoque nos permite ubicar a la organización en un modo de pro -

ducción determinado". (33).

"El Análisis Dialéctico no debe ser restringido a la realidad convencional estrucha y limitada, promulgada por los administradores. Su punto central es la organización total de la que ha sido arrancado-éste limitado segmento. Analizar -- las formas intrincadas mediante -- las cuales la organización, como una estructura racionalmente articulada se relaciona con su contexto no racionalizado; explora y deslumbre los procesos sociales y politicos mediante los cuales un punto de vista parcial se torna dominante y se impone y anticipa el surgimiento de nuevos arreglos basados- en las cambiantes relaciones de poder en esta forma, el punto de vista dialéctico considera a la organización racionalizada como un modelo arbitrario impuesto irregularmente sobre los acontecimientos, e inseguro en su dominio". (34).

Los Postulados básicos a considerar en un análisis desde un enfoque dialéctico son:

- Construcción Social, o sea, la estructura económica y política de la sociedad.
- La totalidad, el estudio abarca todos los fenómenos sociales y sus múltiples interconexiones.
- La contradicción, principalmente entre el trabajo y el capital.
- La praxis, la construcción de nuevas relaciones sociales.

Esta perspectiva, para realizar análisis organizacional, es esencialmente crítica y explicativa de las condiciones político-económicas y sociales en que se desenvuelven las organizaciones. Es por esto, que dicho enfoque es de gran utilidad para ubicar y criticar tanto la estructura interna como el contexto en que se desenvuelve la organización.

Es importante hacer mención, que éste pensamiento histórico se ha estado perdiendo o está siendo absorbido por la ideología burguesa de la sociedad, la cual no pretende tener más historia que la de su técnica, imponiéndole nombres a la sociedad, -

tales como: Sociedad Industrial, Sociedad de Consumo etc., es aquí donde radica la importancia del enfoque dialéctico.

"En un análisis dialéctico, la organización debe ser estudiada como un todo, con múltiples niveles, -- sectores interpenetrantes. Esto -- significa que la organización se conceptualiza como un fenómeno total y concreto teniendo en cuenta las formas intrincadas que se utilizan para reaccionar a sus componentes entre sí". (35).

INCIDENCIA DE LA CONTRADICCIÓN EN EL CAMBIO-SOCIAL. J.K. BENSON:

- Las contradicciones constituyen una continua fuente de tensiones, conflictos, etc., que, bajo ciertas circunstancias, pueden mover a la conciencia y la acción para cambiar el orden establecido: Esto es, los conflictos existentes en la sociedad entre la burguesía y las clases subalternas pueden llegar a agudizarse, de tal manera que se -

llegan a enfrascar en una lucha, --
donde las clases subalternas luchan
por mejores condiciones de vida y --
por una sociedad no basada en la --
explotación sino en la producción --
social y es de ésta forma que las--
contradicciones sociales concienti-
zan a la sociedad, en función de un
medio en el orden establecido.

- Las contradicciones establecen lí-
mites y posibilidades para la re -
construcción en cualquier momento-
dato.

Las contradicciones en la sociedad logran es-
tablecer límites de acción fundamentalmente a una -
determinada clase social, en tanto que no permiten-
determinadas actividades y las que permiten son ma-
nipuladas políticamente determinando, así la imposi-
bilidad de reconstrucción social, ésto es, cada una
de las organizaciones políticas subjetivamente de -
las clases populares, tales como Sindicatos, Parti-
dos, etc., forman parte de un engranaje político --
del poder estatal, y por consiguiente, en ningún --
momento permiten un campo mayor de acción revolucio-
naria para una reconstrucción social.

- Las contradicciones pueden ocasionar crisis que realizan las posibilidades de reconstrucción.

Esto, es, al agudizarse, las contradicciones en la sociedad, entre la burguesía y el proletariado, via una mayor explotación, inflación, desempleo, etc., se reabren las posibilidades para que, el proletariado luche por una reconstrucción de las estructuras políticas y económicas de la sociedad.

- Finalmente, las contradicciones son importantes en tanto que definen los límites del sistema.

De tal manera, que los conflictos sociales, - influyen en gran medida en el crecimiento o en el - desarrollo de la sociedad.

Algunas contradicciones pueden ser variables-cruciales de un orden organizacional particular, -- otras de menor importancia pueden ser corroídas sin que cambie el carácter fundamental de la organización.

d) CRITICA AL ENFOQUE DIALECTICO EN SU UTILIDAD PARA LOS FINES DE ESTA INVESTIGACION.

Dada la noción de totalidad, el Enfoque Dialéctico, es incapaz de describir los aspectos específicos de la estructura y contexto organizacional

éstos aspectos serán cubiertos por el Enfoque Estructural Funcionalista. Esto es, mientras que el Enfoque Estructural Funcionalista describirá los aspectos que se requieran en el análisis, el enfoque Dialéctico los explicará y criticará desde un punto de vista histórico.

De ésta manera, el Enfoque Dialéctico se utilizará para analizar desde una perspectiva total e histórica algunos aspectos en la estructura interna de la organización, como son: las relaciones sociales de producción. En la estructura externa, se utilizará para analizar el contexto en que se desenvuelve la organización, esto es, el Estado, la Administración Pública, etc.

3.- ENFOQUE TEORICO-METODOLOGICO A UTILIZAR EN ESTA INVESTIGACION.

a) NECESIDAD DE UN ENFOQUE ALTERNATIVO.

El enfoque intermedio como ya se mencionó con anterioridad, una de las principales limitantes del Enfoque Estructural Funcionalista es la de concebir una realidad estática y por ende la de considerar a la organización siempre en equilibrio, resultado de no concebir en su seno las contradicciones sociales, considerándose así un Enfoque Histórico. Y es aquí donde surge el Enfoque Dialéctico como una teoría capaz de cubrir éstas deficiencias. Pero es recípro

ya que dada la noción de totalidad del Enfoque Dialéctico, no se ocupa de describir aspectos específicos tanto de la estructura como del contexto de la organización y es aquí donde emerge el Enfoque Estructural Funcionalista para cubrir éstas deficiencias, todo esto, nos lleva a la necesidad de utilizar un Enfoque Intermedio en la realización del análisis empírico en la organización.

Ahora bien, la necesidad de utilizar un Enfoque Intermedio entre estas teorías, no está en función de conciliarlas, en tanto que las dos son diferentes bases de análisis solo se trata de adecuar una a la otra, sin pecar en ningún momento de eclecticismo.

Existen varios autores, que se han significado por tratar de coadyuvar estas teorías, tal es el caso de: David Lockwood, el cual trata de darle una noción de contradicción al Enfoque Estructural Funcionalista. Esto aunque es de gran significación se considera un intento fallido, en cuanto a la terminación errónea de su terminología. Interpreta la contradicción estructural como algo específico de una sociedad como lo es la capitalista, noción que según el Marx concibe; no visualiza que lo que Marx hace es analizar a la contradicción estructural como una característica de toda sociedad antagónica y no particularmente de la capitalista. La im-

portancia de los trabajos de Lockwood radica en la -
introducción del concepto de la contradicción estruc-
tural, un intento significativo de adecuar la teoría
estructural funcionalista al análisis Marxista. Cabe
mencionar, que así como Lockwood, otros autores como
Parson y R. Merton han intentado introducir concep-
tos innovadores a la teoría estructural funcionalista,
con la finalidad de mantenerla vigente, tal es el ca-
so del Enfoque Sistemático cuyos estudios no son sino
una continuidad de ésta Teoría Estructural Funciona-
lista, pero quedaría por decir, hasta que punto és-
tos autores se mantienen dentro de la esfera de ésta
teoría Funcional o sí se está rompiendo con ella. Lo
que es cierto es que el enfoque Dialéctico se hace -
cada vez más indispensable para hacer análisis orga-
nizacional.

EN RESUMEN.

La importancia de establecer un Enfoque Inter-
medio, en la realización de un análisis organizacio-
nal, radica en la utilización de las aportaciones --
tanto de la Teoría Estructural Funcionalista como --
Dialéctica cubriendo de una manera recíproca sus de-
ficiencias.

b) POSTULADOS TEORICOS METODOLOGICOS DEL ENFO-
QUE INTERMEDIO.

-LA NOCION DE SISTEMA ABIERTO.

Todo conjunto de elementos interrelacionados y encaminados a un fin determinado que interactúan con el medio ambiente, es considerado como un sistema abierto, es un Sistema Social; es un conjunto de elementos y funciones administrativas que conforman una Estructura Social Organizacional y que guardan un comportamiento determinado por el medio ambiente (Sociedad). En éstas nociones radica la importancia de establecer un Enfoque Intermedio. Entre las teorías Estructural Funcionalista y Dialéctica, en el análisis de una organización.

- EL SISTEMA ESTA EN POSIBILIDADES DE CAMBIO-SOCIAL.

Dado que en la organización no hay posibilidad de Sistema Cerrado, en tanto que esta en constante interacción de cambio, o sea, en condiciones de adaptarse, de crecer, de desarrollarse, de acuerdo a las situaciones que se susciten en su contexto.

- EL SISTEMA NO ESTA EN CONSTANTE EQUILIBRIO -
DEBIDO A LOS CONFLICTOS SOCIALES.

Es muy subjetivo de hablar de equilibrio constante en la organización, dadas las contradicciones sociales en que se sustenta el actual modo de producción. Es por esto, que la organización solo se encuentra en equilibrio de una manera aparente cuando recibe las contribuciones suficientes para dar a sus

participantes las compensaciones necesarias para que permanezcan en la organización y procuren su sobrevivencia. Se habla de equilibrio aparente ya que en -- ningún momento puede proveerse una lucha social.

- LA NOCION DE CONFLICTO SOCIAL (CONTRADICCION)

Dado que la organización está en constante relación con su medio ambiente, debe tener presente la lucha de clases en la sociedad ya que de ella depende en gran medida su funcionamiento.

-LA DESCRIPCION Y REPRESENTACION DEL SISTEMA.

La descripción y representación de la situación de una organización en un modelo, facilita considerablemente establecer el objetivo de nuestro estudio, ya que un modelo parte del objetivo que se ha planeado para de ahí representar las situaciones internas de la organización y de su contexto.

- LA EXPLICACION CRITICA DEL SISTEMA.

El análisis de la organización no termina con la descripción y representación de los elementos y funciones de la organización, deben explicarse de una manera crítica estas situaciones, considerando las contradicciones sociales que corresponden a un modo de producción determinado históricamente, esto es, - debe de preguntarse el porque de las organizaciones,

su evolución histórica y el papel que juegan en su modo de producción.

- LA TENDENCIA DEL SISTEMA A LA ESTABILIDAD, NO DE UNA MANERA MECANICA SINO POR MEDIO DE LAS NEGOCIACIONES.

Como ya se mencionó con anterioridad, la tendencia al equilibrio en la organización no es constante y por ende su estabilidad no se logra de una manera mecánica, sino por las negociaciones que se establecen por las relaciones sociales de producción en un sistema político determinado.

- LA NOCION DE TOTALIDAD.

La organización no debe analizarse de una manera aislada, debe tomar en cuenta sus múltiples interconexiones con el contexto social del cual forma parte.

El motivo de adecuar las teorías Estructural Funcionalista y Dialéctica en un Enfoque Intermedio, es que cada teoría es indispensable para la realización de un análisis en la organización. La teoría Estructural Funcionalista es un método descriptivo mientras que la Teoría Dialéctica es un método explicativo y crítico. Las dos se adecuan en pos de la realización de un análisis más completo. Se ha visualizado que la Teoría Estructural Funcional posee la deficiencia de ser un método Ahistórico por naturaleza

za y es aquí donde surge el Enfoque Dialéctico para cubrir éstas deficiencias y explicar a la organización desde una perspectiva histórica, teniendo en cuenta las contradicciones en que se sustenta la actual sociedad y explicar su real funcionamiento.

II.- ANALISIS ORGANIZACIONAL A PARTIR
DE UN ENFOQUE INTERMEDIO.

1.- OBJETIVO.

Realizar un análisis organizacional, utilizando como base teórica: un Enfoque Intermedio entre -- las teorías Estructural Funcional y Dialéctica, con el afán de poner en practica los conocimientos teóricos del análisis organizacional para interpretar, explicar y criticar: la Estructura, el funcionamiento y contexto de la Dirección General de Talleres de -- Impresión de Estampillas y Valores (D.G.T.I.E.V.) y de esta manera, además de establecer el objetivo y funcionamiento de ésta organización verificar si sus relaciones sociales de producción son, en última instancia, el reflejo de la situación política, económica y social de su contexto. Para cumplir con el objetivo se presentará el objeto de estudio en un modelo, en el cual se describirán básicamente los niveles en que estará centrado éste análisis, tales niveles son tres y parte de lo Específico a lo General, el Nivel 1) Representa la Estructura Interna y su Funciona -- miento y los Niveles 2) y 3) La Estructura Externa - y Funcionamiento.

DETERMINACION DEL OBJETO DE ESTUDIO.

El estudio, aunque será una visión general de lo que es el aparato estatal, se centrará en la Di -- rección General de Talleres de Impresión de Estampi -- llas y Valores, area que constituyó un servicio de --

la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que a su vez es un órgano central del Estado.

a) HIPOTESIS.

- La Dirección General de Talleres -- de Impresiones, Estampillas y Valores cumple funciones de acumulación y legitimación en función de los objetivos del Estado.
- Las Relaciones Sociales de producción de ésta organización son, en última instancia, el reflejo de la situación política, económica y social de su contexto.

b) TEORIA.

La teoría en que se sentarán las bases de éste análisis organizacional, será un Enfoque Intermedio entre las teorías Estructural Funcionalista y Dialéctica.

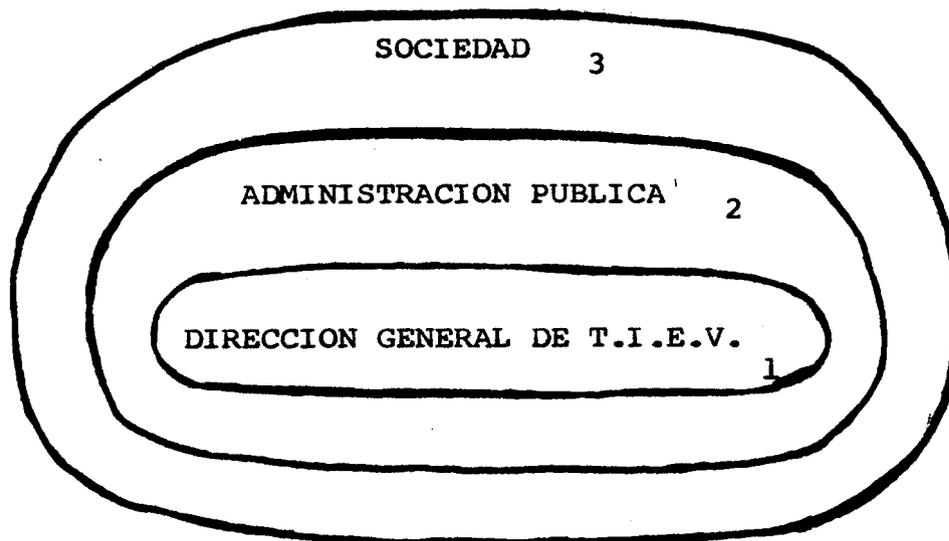
c) VARIABLES:

SISTEMA: Estructura Interna y Funcionamiento.

SUPERSISTEMA: Administración Pública.

CONTEXTO: Política, Economía y Sociedad.

2.- REPRESENTACION DEL OBJETO DE ESTUDIO:



La construcción del objeto de estudio está integrado por tres niveles que parten de lo específico a lo general.

Nivel 1.- Sistema.- Estructura Interna y Funcionamiento de la Organización.

Nivel 2.- Supersistema.

Nivel 3.- Contexto. Estructura Externa y Funcionamiento de la Organización.

La representación del objeto de estudio se hace con la intención de aplicar los puntos en que estará centrado el análisis, ahora se dará una explicación de lo que éstos significan.

NIVEL 1.- Este Nivel representa a la Dirección General de Talleres de Impresión de Estampillas y Valores como un sistema abierto. En este nivel se anali

zará la Estructura y Funcionamiento Organizacional:

"La estructura se refiere a la manera en que están divididas las tareas de la organización (diferenciación) y - Coordinadas (integración). En el sentido formal, la estructura se esta--blece mediante los organigramas de - las organizaciones por la descripción de las posiciones y de trabajo y por las reglas y procedimientos. También tiene que ver con los patrones de autoridad, comunicación y flujo de trabajo". (36).

El funcionamiento se refiere al desarrollo de - las tareas de los sistemas y procedimientos de trabajo para cumplir con el proceso productivo que tiene - como objetivo de organización.

En este nivel, también se hará incapie en las - características particulares de la organización, ta - les como: Desarrollo Histórico, tipos de insumo que--demanda, sistema de producción y productos que elabo - ran a las relaciones internas de producción, a la eficiencia del sistema.

NIVEL 2.- Representa el supersistema, a la Administración Pública, En éste nivel se hará incapié en - lo que es y lo que significa la Administración Pública como un "Instrumento" del Estado; al papel que juega -

091002

nuestro sistema dentro de ella.

NIVEL 3.- Representa el contexto, a la sociedad, El contexto se refiere a la Estructura y Funcionamiento político y Económico de la Sociedad, del Estado y las relaciones que producción existentes.

DESARROLLO DEL ANALISIS.

ANALISIS ORGANIZACIONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE
TALLERES DE IMPRESION DE ESTAMPILLAS Y VALORES - -
(D.G.T.I.E.V.).

3.1.) NIVEL 1 D.G.T.I.E.V.

a) ANTECEDENTES.

Los antecedentes de la D.G.T.I.E.V., se re -
montan al año de 1856 al publicarse el decreto que
dispuso el establecimiento de un departamento espe
cial para la impresión del sello dependiente de la
Administración General del Papel Sellado (14 de Oc
tubre del mismo año).

Pero fué hasta el año de 1871, al expedirse
la primera Ley del Timbre en México, cuando fué --
creada la Oficina Impresora de Estampillas como --
una dependencia de la Secretaría de Hacienda y Cré
dito Público, En su fase inicial, en el año de - -
1937 cambio su nombre por el de Talleres de Impre
sión de Estampillas y Valores y tuvo como única --
función la de producir el papel sellado y posterior
mente, los Timbres Fiscales. Conforme fueron cre -
ciendo las necesidades de financiamiento del país,
los requerimientos en la Impresión de Valores se -
incrementó el número y tipo, lo que propició la --
ampliación de la capacidad instalada y la incorpora
ción de nuevas técnicas para la impresión. De esta

forma, además de las estampillas Fiscales, de manera gradual fueron agregándose a las tareas de los talleres, las siguientes responsabilidades:

- Producir especies Postales y Marbetes.
- Construir los sellos para las oficinas de Hacienda.
- El gran sello para las oficinas de Hacienda.
- Emitir los Certificados de Ferrocarriles.
- Sellos y Resellos para todas las Administraciones del Timbre en la República.
- Grabar en los Pergaminos destinados a Patentes Civiles y Militares el Escudo de las Armas Nacionales.
- Timbrar todos los Billetes del Banco de Circulación
- Legalizar por medio del timbre, las acciones, bonos, cupones de las sociedades, compañías, bancos y negociaciones mineras.
- Construir los sellos para las fábricas de tejido y las Etiquetas de metal.

- Sellos de Plomo y sellos de Impresión para el Servicio de Aduanas.
- En 1982 aborda la tarea editorial. en éste año aparece la primera memoria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público impresa por la propia oficina.

El 2 de Octubre de 1946 se expidió el primer-reglamento General Interno de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en donde se le confería a los Talleres de Impresión como atribución exclusiva: la impresión de las Estampillas Fiscales y Postales, los bonos, certificados y cualesquiera otra-clase de valores o de forma valoradas del Gobierno-Federal, así como el Resello de los billetes del Banco de México. Así también se le confieren atribuciones para imprimir pasaportes, formas no valoradas y las publicaciones de la propia Secretaría.

b) OBJETIVO DE LA D.G.T.I.E.V.

El objetivo de dicha dirección es dar servicio en materia de impresión de valores y formas no-valoradas (fundamentando sus actividades en las atribuciones que le confiere el Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público), que requiera la propia Secretaría y otras dependencias y entidades del Gobierno Federal. También cumple con las funciones de legitimación que le han

sido encomendadas por el Poder Estatal.

c) ESTRUCTURA ORGANICA.

La Estructura Orgánica de ésta organización -- está constituida por una Dirección General de la --- cual dependen a su vez:

- Una unidad de Asesoría, la cual realiza tres funciones fundamentales:- Programar las solicitudes de impresión supervisar y controlar la producción de Impresos y llevar el control de los Recursos Humanos, materiales y presupuestales.
- Una Subdirección General.
- Una Oficina Técnica, dependiente de la Subdirección General, la cual -- está encargada de elaborar los presupuestos y de formular las ordenes de trabajo.
- Trece talleres con funciones específicas en el proceso de impresión -- los cuales dependen también de la - Subdirección General.
- El Departamento de Contabilidad, dependiente directamente de la Dirección General, encargado de registrar la producción obtenida.

- El Area de Intendencia, también de -
pendiente directo de la Dirección Ge-
neral, encargada de la limpieza y vi-
gilancia de los talleres.

En cuanto a las instalaciones en que están ubi-
cados actualmente los Talleres de Impresión de Estam-
pillas y Valores, éstas fueron constuidas en el año -
de 1952 a semejanza de un Centro de Impresión de For-
mas, instalado en los Estados Unidos. Cabe mencionar,
que la incorporación de nuevas máquinas y equipos de
impresión fue realizándose en los lugares libres que
existían dentro de cada taller.

Dicha situación ha propiciado que los flujos -
productivos quedarán interrumpidos por la ubicación-
circunstancial de la maquinaria, la que por sus ca--
racterísticas en muchas ocasiones debía quedar perma-
nentemente fija a las instalaciones impidiendo su re-
ubicación conforme al orden determinado por los flu-
jos productivos.

Por otro lado, la falta de espacio para almace-
nar los productos terminados (sobre todo formas no -
valoradas), obliga a concentrar los impresos en los-
pasillos y los talleres dificultando de esta manera el
tránsito de éstos productos, además de que se corre
el riesgo de que los materiales almacenados se dañen
o se extravíen.

091002

En los que se refiere al Sistema Interno de Información, ésta Dirección no cuenta con uno adecuado, que le permita conocer en un momento dado el volúmen y tipo de impresos que se produce, la cantidad de materiales que se utilizan en su elaboración y los costos de producción de los impresos, además, los talleres llevan registros inconstantes e irregulares de su producción, no existiendo un procedimiento uniforme para presentarlos. Por lo que el área de Contabilidad integra sus reportes con información que en la mayoría de los casos es incompleta e inoportuna.

d) EL CONTROL DENTRO DE LA D.G.T.I.E.V.

Dado que los talleres no cuentan con un programa de trabajo que determine las metas de producción que deben alcanzar, esto impide que se aplique un sistema de control efectivo orientado a garantizar el cumplimiento de los compromisos de impresión, ya que no existen metas predeterminadas con las cuales se pueda comparar la producción real obtenida contra la producción programada dando por resultado que no se pueda determinar el grado de productividad de los talleres.

A esta inexistencia de los programas de producción deben agregarse las fallas del sistema de información las cuales impiden conocer cual es la situa -

ción productiva real de los talleres, ya que como - se ha mencionado con anterioridad, los reportes de producción son presentados en una forma irregular - debido a que éstos se integran en la mayoría de los casos de información incompleta e inoportuna. LO anterior se debe principalmente a que no existe compromiso por parte de los jefes de los talleres para informar a las autoridades acerca del funcionamiento de sus áreas, así como tampoco existe obligación de registrar la producción obtenida en cada uno de los talleres, existiendo así una mala Delegación de Autoridad, ya que el personal no sabe hasta dónde - abarcan sus responsabilidades, resolviendo los problemas de una manera informal en el momento en que se le presentan.

Debe considerarse el problema, ya comentado, - relativo a la inexistencia de un criterio uniforme para contabilizar la producción de impresos, situación que impide conocer con precisión la trayectoria productiva que guardan los productos valorados y los no valorados y que como en el caso anterior - impiden a las autoridades contar con elementos confiables para apoyar la toma de decisiones.

De esta misma manera, la imposibilidad de conocer la situación que guarda la dependencia en relación con su producción, provoca que no puedan determinarse las fallas que impiden el cumplimiento -

de los compromisos adquiridos y que en consecuencia, no puedan adoptarse con la oportunidad debida las medidas correctivas para superar las deficiencias encontradas. Además del deficiente control de los programas de producción, también el control físico de los productos terminados y semi-terminados presenta deficiencia ya que estos no son almacenados en instalaciones especiales o de acceso restringido, sino que se depositan en los pasillos de los talleres hasta que son entregados a las áreas usuarias o son terminados definitivamente, sin que durante éste lapso -- exista vigilancia sobre los mismos, ocasionando que el acceso de personal por las instalaciones y el deficiente control de entradas y salidas de personal a los talleres, haga propicias las condiciones para que sean realizadas sustracciones indebidas, particularmente de productos valorados, así mismo, los pocos -- controles existentes se aplican en forma generalizada a los productos valorados como a los no valorados, -- lo cual entorpece el flujo de la producción de estos últimos.

e) FUNCIONAMIENTO.

En cuanto al proceso productivo de los talleres este coincide con el orden determinado por las actividades básicas de un proceso de impresión a saber: -- diseño, composición, corte, acabado, cuenta y revisión propiciando que los recorridos no tengan una secuen -

cia adecuada, repitiéndose en algunos casos el paso de materiales por un mismo taller, o bien que éstos tengan que ser desplazados por largos recorridos -- trayendo como consecuencia un incremento en los -- tiempos de producción, además de general el riesgo de que los materiales en proceso se deterioren o se extravíen durante los recorridos.

Para el almacenaje, no existiendo un lugar es pecífico para almacenar los productos: estos se con centran en los pasillos y en los mismos talleres di ficultando su funcionamiento.

En cuanto a las demandas de los impresos por parte de los usuarios externos (Secretaría de Comunicaciones y Transportes y Secretaría de Relaciones Exteriores) como de los usuarios internos (Dirección de Adquisiciones principalmente) plantean sus necesidades de impresión sin apego a normas generales, lo cual impide a la dirección conocer oportunamente el volúmen, tipos y fechas de entrega de los impresos, lo que a su vez obstaculiza adecuar la capacidad productiva de los talleres a las características de las solicitudes. De esta manera, no existe un programa de trabajo que determine las metas de producción que deben alcanzar los talleres. Lo anterior trae como resultado que durante el proceso de impresión ocurran frecuentes cambios de tipo originados por la asignación de trabajos contingentes --

con mayor prioridad, que desplazan los trabajos que en ese momento se estuvieran desarrollando.

En lo que se refiere a la Administración de Recursos Humanos, ésta se ve afectada esencialmente por las deficiencias que existen en el sistema de personal, así como en los problemas de actitud y aptitud de sus Recursos Humanos. Ambos aspectos provocan que la institución no pueda ejercer una autoridad plena sobre el personal operativo a fin de realizar satisfactoriamente su volúmen y tiempo los trabajos de impresión que le son solicitados. El mal funcionamiento de ésta dirección se debe fundamentalmente a los siguientes problemas:

El reclutamiento del personal, de esta entidad, se basa principalmente en propuestas realizadas por los empleados de esa dependencia; generalmente los candidatos son familiares de los trabajadores, cabe decir, que esta situación ha propiciado la formación de grupos informales dentro de los talleres, mostrando actitudes contrarias al cumplimiento de los programas de trabajo, obstaculizando de manera importante la adecuada operación de la institución. Adicionalmente debe señalarse que tanto el reclutamiento como la selección están orientadas únicamente a la ocupación de plazas de intendencia. Esta situación se deriva de que la rotación de per-

sonal en los niveles medios es mínima y en los aislados casos en que se presenta alguna vacante ésta inmediatamente es cubierta por el personal ya existente de conformidad con el escalafon interno, siendo la antigüedad (no por experiencia o por capacidad) el factor determinante para ascender en la estructura de puestos. Lo anterior redundo en que no siempre le corresponde un ascenso a la persona más calificada, sino a la de mayor antigüedad.

Debido a que la inducción al puesto, no se apega a un programa específico, los empleados de nuevo-ingreso aprenden el oficio sobre la marcha, trayendo aparejadas fallas en la preparación y utilización de la maquinaria que generalmente redundan en desperdicio de recursos y en un freno a la productividad.

Por lo que se refiere al personal con mas antigüedad no se le proporciona capacitación alguna que le permita mejorar sus métodos de trabajo y lo que también podría constituir un elementos útil para los efectos promocionales. Lo que actualmente se observa es un seguimiento fiel a determinadas rutinas de trabajo, que considerando las características que asume el reclutamiento, podría afirmarse, que éstas se transmiten de padres a hijos. A lo anterior puede agregarse que en esta organización, los efectos de excesiva expecialización del personal impiden una mo

vilidad horizontal reduciendo aún más las posibilidades de promocionar al personal. Esto es, la realización por parte del personal de actividades muy específicas impide que haya flexibilidad en la asignación de los trabajos, ya que el personal que ocupa un puesto determinado no tiene los conocimientos necesarios para realizar tareas distintas a las de su labor cotidiana, provocando que frecuentemente se detenga la producción por falta de personal disponible y capacitado para desarrollar las funciones que la operación requiere.

En lo que se refiere a los recursos presupuestales existen una serie de problemas que obstaculizan el buen funcionamiento de los talleres, esto se debe en parte a la insuficiencia del presupuesto -- autorizado para la compra de materias primas y útiles de impresión, a la carencia de recursos destinados a la adquisición de refacciones y accesorios mayores así como, para el pago de la mano de obra contratada para proporcionar el mantenimiento de la maquinaria y equipo.

Con objeto de superar las insuficiencias presupuestales que se han mencionado anteriormente, la Dirección General de Talleres de Impresión de Estampillas y Valores tiene asignado un fondo revolvente el cual está destinado, a solventar las necesidades contingentes de los talleres.

Según la reglamentación para el manejo de fondos revolventes en las dependencias de la Secretaría, éstas no pueden efectuar compras unitarias cuyo monto sea superior a un mil pesos; en el caso de la Dirección General de Talleres de Impresión de Estampillas y Valores éstas restricciones no operan dado que lo reducido de sus recursos autorizados obligan a la dependencia a utilizar el fondo revolvente como un complemento de presupuesto.

En lo que se refiere a los recursos materiales el apoyo técnico y servicios que deben ser proporcionados a la maquinaria y equipo es deficiente toda vez que no les es proporcionado un mantenimiento preventivo atendiéndose únicamente a las descomposturas que se generan durante la operación, lo cual es frecuente en razón de la antigüedad de buena parte de la maquinaria, cuya fabricación está además obsoleta por lo que resulta difícil obtener aún en el extranjero las refacciones necesarias para su funcionamiento. -- Pero no solo esto ha provocado interrupciones en los trabajos de impresión, éstas también son debido a la falta de materiales (papel, tinta, etc.), ésta situación es atribuible principalmente al desconocimiento de volúmenes de impresión que deben ser realizados y consecuentemente, de la cantidad de materiales que se requieren para su elaboración. A esto debe reiterarse

que una buena parte de los trabajos no responden a una programación anual sino que constituyen demandas contingentes, por lo que es difícil que éstos-trabajos cuenten con una previsión suficiente de materiales para su elaboración.

Hasta aquí, de una manera genérica se ha descrito el mal funcionamiento de la Dirección General de Talleres de Impresión de Estampillas y Valores, para dar por terminado el análisis en cuanto a su funcionamiento se refiere y se analizarán las variables de poder y conflicto de la organización:

El poder, la principal fuente de poder de esta organización está determinada por la estructura jerárquica, aunque en menor instancia por la información.

Esto es, la estructura organizativa asigna el puesto y el poder en tanto que algunos tienen un mayor nivel jerárquico poseen más poder de decisión, ya que tienen más información y más contacto con el medio ambiente.

La Administración Pública reviste una importancia el tomar en cuenta al mencionado medio ambiente-u suprasistema, que el aspecto político también juega un papel muy importante en esta organización y en toda la Administración Pública.

El poder político está determinado, también por

la posición jerárquica que se guarde en la organización, teniendo más poder político quien a nivel de dirección se encuentre más alto en la escala organizativa u organigrama.

En esta organización el poder lo tienen en un orden de menor a mayor; la Dirección, la Oficialía Mayor, los Subsecretarios y el Secretario de Hacienda y Crédito Público.

Por lo general, el proceso de decisión en lo que se refiere a la estructura y funcionamiento de ésta organización se da en la Oficialía Mayor. Por otra parte, lo que se refiere al conflicto en la organización éste es debido a las siguientes causas o aspectos:

- A la antigüedad del personal, a la poca rotación interna del mismo, a la contratación de individuos que son familiares de miembros que pertenecen a la organización, lo que ha provocado grupos informales reuñentes al trabajo, poca responsabilidad ausentismo, excesivos tiempos muertos durante la jornada de trabajo.

f) RECOMENDACIONES PARA UN MEJOR FUNCIONAMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN.

Las medidas propuestas están orientadas a mejorar los aspectos de planeación, organización, direc -

ción y control además de la Administración de Recursos Humanos y Materiales de la Dirección General de Talleres de Impresión de Estampillas y Valores. Sin embargo, se considera pertinente hacer la aclaración, en el sentido de que de acuerdo a las limitaciones observadas durante la investigación y a la poca variedad en las técnicas de investigación empleadas (se utilizó solamente la investigación documental, estadísticas, registros, etc.) así como la observación de las recomendaciones no se puede afirmar son las óptimas, pero esto no quiere decir que no son válidas o improvisadas:

- Establecer un mecanismo de participación en lo que se refiere a la programación, organización y presupuesto.
- Establecer programas de producción de acuerdo a las características de sus técnicas y maquinaria en relación con la satisfacción de las demandas de las áreas usuarias.
- Tratar de homogenizar las características de los formatos (diseños, dimensiones, etc.).
- Establecer un programa de trabajo donde tanto directivos como operarios conozcan las metas de la orga

nización y se establezcan las delegaciones y responsabilidades de trabajo.

- Establecer un sistema de información que permita a los directivos conocer el funcionamiento de la organización.
- Dar de baja maquinaria y equipo obsoleto para habilitar espacios.
- Establecer mecanismos racionales de elección.

g) EFICIENCIA DE SISTEMA.

La D.G.T.I.E.V., a pesar de ser una área de producción, no puede evaluar su eficiencia productiva: Maximización de bienes o servicios al mínimo costo. En tanto que no existen programas de producción, no hay una uniformidad en el trabajo del personal, y no existe un programa para satisfacer la demanda de producción. Esto trae como resultado que no exista un flujo interno de producción, donde los productos al ser terminados vayan al lugar donde son demandados ya que al no existir un programa de trabajo a veces no se produce lo que se necesita con mas urgencia. A pesar de éstas consideraciones, esto no implica -- que la Dirección sea eficiente en relación a las funciones básicas de gestión del poder estatal, tales como: sostener cierto control o equilibrio en la co-

rrelación de las fuerzas sociales.

Resulta inadecuado evaluar (la mayoría de las veces), la eficiencia de alguna entidad pública, vía su producción o rentabilidad, en cuanto que no toda Entidad Estatal orienta sus objetivos a la lucratividad. Existen entidades organizativas que trabajan con números rojos y que a pesar de ello se consideran -- eficientes, en tanto que cumplen funciones de beneficio social, o de legitimación del poder estatal, -- (subordinación de la Economía Política).

La eficiencia en el sector público va más allá de tomar en cuenta aspectos específicos de gestión, -- se es eficiente cuando se logra cumplir con dos objetivos fundamentales: Acumulación y Legitimación, por tanto la D.G.T.I.E.V., es eficiente en éstos términos: la eficiencia se mide en términos de los objetivos; para esta organización el lucro no es el objetivo perseguido por tanto su eficiencia es medida no en la satisfacción de los servicios que ofrece, porque como ya se mencionó en el funcionamiento de la organización ésta ofrece un mal servicio, es por esto -- que su eficiencia se mide en relación a la legitimación de que es objeto, una legitimación del poder estatal.

h) LAS RELACIONES SOCIALES DE PRODUCCION DENTRO DE LA D.G.T.I.E.V.

El problema aunque es más complicado para esta

investigación, tratará de sintetizarse de la siguiente manera: Tomando en cuenta que el objetivo de la organización no es el lucro y que es una organización del estado. Las relaciones de producción que se dan en el seno de ésta organización, como en cualquier otra bajo este sistema de producción capitalista, son entre el capital y el trabajo. Esto es Relaciones Capitalistas de Producción. Particularmente el nivel jerárquico más alto de ésta organización, la dirección ejerce un tipo de dominación racional-legal, esto es, burocrática sobre el personal operativo a fin de que este realice satisfactoriamente en volumen y tiempo los trabajos de impresión que le son solicitados. De esta manera, se visualiza que los problemas que se presentan en su estructura orgánica, son en primera instancia, entre el capital y el trabajo.

Pero por que entre el capital y el trabajo, por la razón de que el nivel burocrático de ésta organización responde a los intereses de la ideología burguesa del estado, Así, la D.G.T.I.E.V., no está compuesta por individuos iguales, sino por dos clases fundamentales y antagónicas una de las cuales vive de la explotación de la otra.

En resumen las relaciones de producción que se llevan a cabo dentro de esta organización, están determinadas y son el reflejo de la Estructura Política

y Económica de su contexto social. En tanto que las relaciones de producción en la sociedad están determinadas por un poseedor de los medios de producción (capitalista) y un vendedor de su fuerza de trabajo. En esta organización en particular la relación se da entre un representante de los medios de producción, que responde a los intereses de un grupo determinado, y un vendedor de su fuerza de trabajo -- que responde a los intereses de la sociedad.

El problema que se le presenta a la organización a sabiendas del conflicto social derivado de las relaciones de producción que existen en la sociedad y que se reflejan en ella, es mantener cierto equilibrio y eficiencia para lograr su sobrevivencia.

3.2. NIVEL 2 ADMINISTRACION PUBLICA.

El Estado está conformado por una serie de medios o instancias que le hacen posible cumplir sus funciones de legitimación y acumulación. Tal es el caso de la Administración Pública como un instrumento de dominación del estado, se define como el ámbito y la esfera de realizaciones de las actividades que se desarrollan dentro de las competencias del poder Ejecutivo. Para cumplir con éstas actividades la Administración Pública está representada por los siguientes organismos:

- Poder Ejecutivo.
- Secretarías de Estado.
- Departamento de Estado.
- Procuraduría General de la República.
- Organismos Descentralizados.
- Empresas de Participación Estatal Mayoritaria.
- Empresas de Participación Estatal
- Fideicomisos.

La Dirección General de Talleres de Impresión de Estampillas y Valores, es una instancia de la Administración Pública y está ubicada como dependencia de un órgano central, la Secretaría de Hacienda y Crédito

dito Público. De esta manera, ésta Dirección General forma parte de un engranaje que le permiten al Estado cumplir sus funciones.

Las bases jurídicas en que se fundamenta la Administración Pública son las siguientes:

- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público.
- Reformas a la Ley de la Contaduría Mayor de Hacienda.

Estas bases jurídicas, dentro de la fuerza del ejecutivo mexicano "buscan un reagrupamiento de las facultades jurídicas y el poder de influencia política y económica entre las diversas Secretarías y -- Departamento de Estado".

Esto es, la Dirección General de Impresión de Estampillas y Valores, forma parte de la Administración del Estado, esto es, una fracción del grupo burocrático de México el cual por su falta de organización política y conciencia para sí ha permitido que el grupo gobernante legitime su permanencia al frente del estado por medio de mecanismos que resuelven el conflicto social sin violencia manteniéndolos pasivos.

En cuanto a los intereses de la Administración Pública en relación con los de la Sociedad Civil, aunque estos no son los mismos tampoco son contradictorios, incluso como dice Gramsci podrían llegar a confundirse. Por ejemplo, la empresa privada Televisa difunde insignias del Estado, pero en ningún momento tienen los mismos intereses que éste. Aunque en última instancia su ideología es la misma. Para establecer las diferencias entre la Administración Pública y los intereses de la Sociedad Civil indicaremos las funciones potenciales de estas organizaciones.

ADMINISTRACION PUBLICA.

- Función de Acumulación y Legitimación.
- Obtención de Plusvalía.
- Reistribución de la Plusvalía --
vía subsidios a otras organizaciones.

SOCIEDAD CIVIL.

- Función de Acumulación esencialmente.
- Obtención de Plusvalía.
- No subsidia a nadie, por el contrario, cuando se encuentra en situa-

ANALISIS ORGANIZACIONAL DE LA DIRECCION GENERAL
DE TALLERES DE IMPRESION DE ESTAMPILLAS Y VALO-
RES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PU-
BLICO.

La elaboración de un trabajo de investigación sobre análisis organizacional, tomando como referencia a la Dirección General de Talleres de Impresión de Estampillas y Valores, área que constituye un servicio de la Secretaría de Hacienda y -- Crédito Público. El trabajo consiste en su primera fase, en el análisis teórico desde dos perspectivas fundamentales que son el Estructural Funcionalismo y el enfoque Dialéctico, para llevar a cabo análisis organizacional de la ya citada organización.

Para trabajar con los dos enfoques en un principio partiremos por establecer su ubicación histórica de cada uno de los enfoques así como, darles el tratamiento necesario para obtener un seguimiento en la investigación, analizando cada uno de los postulados con los que cuenta cada uno de los enfoques y determinar las deficiencias de éstos para poder coadyuvarlos y obtener una investigación, sino del todo completa, trataremos que contenga un buen nivel en su metodología.

En su segunda fase, será la utilización de un enfoque intermedio entre las dos teorías ya citadas para analizar ó llevar a cabo el análisis empírico en la organización.

El objetivo de realizar una análisis organizacional desde un enfoque intermedio de las teorías Estructural Funcionalista y la Dialectica, es con el fin de poner en práctica los conocimientos teóricos del análisis organizacional para interpretar, explicar y criticar la estructura, el funcionamiento y el contexto de la organización que se va a analizar.

El desarrollo del análisis lo comenzaremos con los antecedentes históricos de la organización y visualizar el objetivo, - la estructura orgánica, el control y funcionamiento dentro - del contexto en donde está ubicada dicha organización.

En otro nivel analizaremos como está conformado el Estado y - por ende la Administración Pública dado que nuestra organiza - ción a analizar forma parte de ésta. Por último analizaremos el ámbito y funciones del Estado Capitalista en los niveles - que se consideran más sobresalientes para el desarrollo de - la investigación.

ciones críticas recibe subsidios
por parte del Estado.

La D.G.T.I.E.V., como Dependencia Estatal -
cumple con la finalidad que le ha encomendado el-
Estado en cuanto que produce una serie de impre -
sos, sean formas valoradas o no valoradas que le-
permiten cumplir con las funciones de legitimación
y Acumulación en función de los objetivos del Es-
tado.

3.3. NIVEL 3 LA SOCIEDAD.

El contexto en que se desenvuelve la D.G.T. I.E.V., como cualquier otra organización, sea esta dependencia Estatal o Privada es el siguiente: un modo de producción capitalista, que determina un tipo de estado también capitalista que a su vez trae como resultado relaciones de producción capitalistas; una crisis económica que vive el país reflejo principalmente de la salida de divisas al extranjero, causa que provocó además de cubrir una mala Administración Sexenal, la Nacionalización de la Banca, dándole mayor legitimidad al Estado Mexicano; una política de austeridad tomada por el estado para tratar de solventar la crisis; y las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional, para intentar superar la excesiva reducción del gasto público. Esto es a grandes rasgos el contexto en que se desarrolla la D.G.T.I.E.V., y todas las organizaciones del país.

El Estado, producto del carácter irreconciliable de clases, es la organización que se da la clase burguesa para sostener las condiciones generales del modo de producción capitalista contra ataques de los trabajadores o de los capitalistas individuales, siendo así el objetivo primordial -

del Estado, instrumento de dominación, mantenerse vigente por encima de la sociedad. Hasta ahora, - cabe decir, lo ha logrado por un lado gracias a - los síntomas bien marcados que posee el país de Capitalismo tardío, esto es, sectores de la sociedad que no se han desarrollado a la par con el -- crecimiento del Estado y esto le ha permitido tener un mayor control sobre los ingresos sociales. Y por otro lado, a la creación de organismos tripartitas donde el Estado es el principal decisor, así como a la serie de reformas que ha establecido para darle una mayor eficiencia al aparato productivo y así con esto obtener más credibilidad y legitimidad por parte de la sociedad y cumplir su función general de cohesión social. La D.G.T.I.E.V. como dependencia estatal, se ha desarrollado a la par con el estado y por ende ha logrado cumplir la función de legitimidad que le ha encomendado el Estado. Ahora bien, las relaciones de producción en la Estructura Económica y Política de la sociedad están determinadas por dos clases fundamentales a saber: una clase poseedora de los medios de producción (capitalista) y un desposeído de medios de -- producción (proletario) vendedor de su fuerza de - trabajo. En el proceso de producción el capitalista vive de la explotación de la fuerza de trabajo -

del proletario. Cabe mencionar que existen capas intermedias, tal es el caso de la burocracia la cual se considera una categoría social en tanto que no tiene una relación directa con los medios de producción.

Una representación de éstas relaciones de producción quedaría de la siguiente manera:

CAPITALISTA	Poseedor de medios de producción.
ADMINISTRACION (BUROCRACIA)	Administrador de esos medios de producción, creador de servicios.
PROLETARIO	Desposeído de medios de producción y trabajador de los mismos a cambio de un salario.

Estas relaciones de producción que se dan en la Estructura Externa Política y Económica de la sociedad esta reflejada en toda organización, existiendo siempre un explotador y un explotado.

Solo quedaría por decir, que México es un país capitalista dependiente, que está siguiendo una política de austeridad para solventar una aguda crisis que lo aqueja, tratanto de alguna manera de cargar los costos sobre las masas. Agudizando, de esta manera aún mas las contradicciones sociales entre el capital y el trabajo. Como es sabido, la política de austeridad seguida por el Estado trajo como resulta-

do, principalmente, la disminución radical del gasto público, la liberación de precios, la restricción salarial y la necesidad de pedir préstamos al Fondo Monetario Internacional para salir de la crisis. Pero la salida a la crisis no solo exige negociaciones con el Fondo Monetario Internacional o con Transnacionales, sino cambios en la Estructura Política y Económica del país que traigan como resultado mayor producción, mejores condiciones de vida y una adecuación de las innovaciones tecnológicas a las necesidades de las organizaciones y de la sociedad.

Este cambio en la Estructura de la Sociedad puede lograrse, en buena medida, mediante la participación activa de partidos Políticos, Sindicatos, etc., que abran cauces a la incorporación de toma de decisiones a los trabajadores, en la lucha por un gobierno popular. Esto es, tomar conciencia de las contradicciones entre el capital y el trabajo en pos de reconstruir una Estructura para un desarrollo igual de la sociedad.

AMBITO Y FUNCIONES DEL ESTADO CAPITALISTA,
EN LOS SIGUIENTES NIVELES:

NIVEL POLITICO.- En este nivel se cumplen - - las funciones más importantes del Estado, ya que de ellas depende la preservación del modo de producción. Para cumplir éstas funciones de acumulación y de legitimación, el estado se vale de varias instancias tales como: La Administración Pública; las Camaras; el Poder Legislativo, Judicial y de una serie de organismos tripartitas donde el es el principal decisor. Este nivel es el mas importante, ya que todas las decisiones que se tomen en algún otro nivel tienen trascendencia política. Este nivel, se ocupa de la lucha política de clases, estando por tanto, en función de conservar el orden político.--

"La acción Pública Directa cumple funciones de Acumulación de capital y funciones de legitimación del orden vigente. Entre las empresas y los organismos públicos que desempeñan un importante papel legitimador, están aquellos que se ocupan de la atención médica, la seguridad social, la educación, la vivienda, el consumo y la alimentación populares. Tal es el caso de la D.G.T.I.E.V., la cual se ocupa de dar un servicio, sin tener como objetivo la lucratividad, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Públi-

co, y otras áreas en lo que se refiere a materiales valorados o no valorados para que tanto ésta organización como las áreas que demandan sus servicios -- cumplan sus funciones de legitimación.

Aunque la dialéctica de la legitimación es -- harto compleja, puede decirse que las empresas y -- organismos públicos que se encargan de ella, cum -- plen dos propósitos simultáneos, a saber:

"1) Producir, reproducir y capaci -
tar en todos sus niveles a la fuerza de trabajo; lo cual significa -
transferir indirectamente una serie de recursos del Estado a los capitalistas, y 2) Consolidar la paz so -
cial mediante dicha transferencia que justamente por ser indirecta y por pasar por el propio físico de las -
personas, hace las veces de calei -
doscopio, cuyas imagenes ideológi -
cas se componen y descomponen una y otra vez, legitimando al orden estalblecido. He aquí el secreto de la -
eficacia del llamado gasto social, o, también inversión social". (37).

NIVEL ECONOMICO.- Este nivel se ocupa de regullar la economía en la sociedad, en tanto que el estal

do necesita crear las condiciones generales de producción del sistema. Ahora bien, dado que el Estado responde a determinados intereses, la producción -- está basada en la explotación, aunque se afirme lo contrario, de que el Estado, por medio de la Administración Pública, regula la economía de la sociedad. Solo disfraza su verdadera función de explotación social. Como ya se mencionó con anterioridad la D.G.T.I.E.V., no tiene como objetivo la lucratividad, sin embargo los servicios que ofrece sin estar basados en la explotación, dado que realmente la mayoría de su personal recibe más de lo que aporta si permiten cumplir con una función legitimadora.

NIVEL TECNICO.- El Estado Capitalista, tiene tendencia a incrementar e introducir las innovaciones tecnológicas al proceso productivo en el país, con la finalidad de que las decisiones políticas -- sean tomadas bajo una racionalidad técnica con menos índice de error. Esto es, tomar decisiones políticas en función de resultados predeterminados. ¿Pero las costumbres y las creencias de la sociedad qué?. Esta pregunta, cabe decir, la contestará en un futuro el propio desarrollo político, económico y social de México. En lo que se refiere a la D.G.T.I.E.V., existe en esta organización la tendencia a introducir nueva maquinaria a los talleres de producción, el

problema está en que no existe un programa de capacitación del personal y además no se sabe que hacer con la maquinaria obsoleta. De esta manera sin ser motivo, las inovaciones en la organización acarrear problemas.

NIVEL BUROCRATICO.- La burocracia, producto de la Administración Pública, es la encargada de -- realizar las funciones administrativas del Estado, -- pero no es un ente neutro, responde a los intereses del Estado. La burocracia, en la Administración Pública, cabe mencionar, no es escogida por medios -- técnicos racionales de elección, sino por adhesión-política, por designación, esto trae como resultado una tremenda corrupción. Es decir, que exista co -- rrupción en la Administración Pública no es problema externo sino interno de la misma administración. A manera de ejemplificar lo anterior, tenemos: el -- puesto a Presidente de la República es puesto de -- elección, pero solo formalmente. Es bien sabido --- que existen demasiados intereses políticos. Ya al -- ocupar su lugar el presiente, éste designa a su ga -- binete, no existiendo un proceso electoral ni siquie -- ra formalmente. Los puestos por designación tienen -- una gran importancia para que dentro del período de gobierno de un presidente no existan problemas inter

nos que afecten la Administración que se esté llevando a cabo. En el sistema político mexicano existen más puestos políticos por designación que por elección. Respecto a los puestos por elección, son realmente muy pocos los que son electos por un voto. Tal es el caso de los presidentes municipales que, hasta donde se sabe, son electos realmente mediante el sufragio Efectivo. Puede concluirse: que al asignar puestos por designación se tiene una mejor armonía política dentro de la Administración Pública. En lo que se refiere a la D.G.T.I.E.V., como ya se dijo con anterioridad es una fracción del grupo burocrático de México, siendo una área de servicio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cabe decir, que en cuanto a corrupción no es la excepción ya que al no existir mecanismos racionales de elección, la mayoría del personal que se contrata son familiares de los miembros de la organización, en cuanto a los niveles de dirección estos son designados por autoridades de alto nivel jerárquico, Oficialía Mayor, por ejemplo. En sí, todo esto trae como resultado, además de no existir programas de trabajo ni una buena delegación de autoridad y responsabilidad, que existan grupos informales, renuentes al trabajo y a sus obliga -

ciones, que además, muchos desconocen provocando -- como ya se dijo, negligencia y ausentismo en el -- trabajo.

Por lo que respecta a la autonomía del Poder Estatal, para explicarla, hay que ubicarlo dentro de un modo de producción capitalista en una formación social determinada; ya que son las estructuras políticas de esta sociedad las que en última instancia traen como resultado que el poder estatal tenga una tendencia a la autonomización. Es decir, en una sociedad capitalista, se concibe al poder estatal como el decisor político, el promotor de la economía, etc., pero no sólo es el poder estatal el que reina, el que tiene poder en la sociedad, existen otros grupos burgueses y pequeño burgueses..... La iniciativa privada, que hacen que el poder estatal emprenda una competencia capitalista con ellos (es importante no soslayar que estos factores hacen que se preserve y promueva el modo de producción capitalista). Si bien el poder estatal adquiere una tendencia a la autonomización, sólo adquiere en primera instancia un grado de autonomía, ya que ésta es relativa. Esto es, el capital privado tiene una intervención muy significativa en la economía, y esto trae como resultado que el -

poder estatal al tomar una decisión política, vea de una manera primordial que es lo que pasa con los intereses competitivos en conflicto de los capitalistas.

Así pues, la tendencia a la autonomización del poder estatal tiene una finalidad, que no es sino la de salvaguardar los intereses del modo de producción capitalista, sin importar el conflicto competitivo, que existe con los muchos capitales existentes en éste.

Es por esto, que el poder estatal no obtiene una autonomía absoluta en el modo de producción capitalista, ya que necesita estar en articulación con la sociedad civil para una buena preservación del modo de producción. Así el Estado ha tomado falsamente el papel de mediador entre la burguesía y las clases subalternas, ya que está en articulación con la primera para impedir el conflicto político en esta formación social capitalista.

Para comprender el papel de la D.G.T.I.E.V., hay que ubicarla como una parte del poder estatal y darse cuenta que no depende solo de ella, sino de todas las instancias de que se vale: sean partidos políticos, cámaras, etc., para cumplir con sus funciones de acumulación y legitimación, ya se mencionó que su poder es relativo y que además

de contar con éstas instancias debe estar en la -
articulación y sociedad civil así de ésta manera-
preservar el sistema.

4.- CONCLUSIONES.

De una manera general puede establecerse que la D.G.T.I.E.V., es una fracción de la administración Pública Mexicana y que a pesar de no ser eficiente en su Estructura Interna, sí lo es en relación a su contexto, en cuanto a que cumple funciones de legitimación que le ha encomendado el Estado. Cabe decir, que éstas funciones se derivan del modo de producción en el cual juega una parte importante la organización.

La D.G.T.I.E.V., dado que no tiene como objetivo la lucratividad y puesto que forma parte del Poder Estatal su función es cumplir decisiones políticas que ayuden a preservar el orden social, -- funciones que ha logrado al aportar un servicio, -- (aunque deficiente) a distintas áreas del poder -- Estatal. En lo que se refiere a la Estructura Interna la D.G.T.I.E.V., posee gravísimos problemas derivados principalmente de los siguientes factores:

No existen programas de trabajo, mecanismos racionales de elección de personal, delegación de autoridad y responsabilidad, etc., al combatir éstos problemas principalmente ofrecerá un mejor servicio a sus áreas demandantes y por ende cumplirá de una manera más óptima sus funciones de legitimación. Ahora bien, desde el punto de vista social

no sólo debe buscarse que las organizaciones sean eficientes tanto interna como externamente, debe buscarse que tengan cambios en la Estructura, Economía y Política del País, y por ende una mayor producción mejores condiciones sociales de vida, una adecuación de las innovaciones tecnológicas a las necesidades de la organización así como de la sociedad.

Este cambio en la Estructura de la Sociedad puede lograrse en buena medida, mediante la participación activa de partidos políticos, sindicatos, etc., que abran cauces a la incorporación de toma de decisiones a los trabajadores, en la lucha -- por un gobierno popular. Esto es, tomar conciencia de las contradicciones entre el capital y el trabajo en pos de construir una estructura para el desarrollo igual de la sociedad.

N O T A S.

- (1) Gaborian Marc, Paul de Gaudemar y Otros "Estructuralismo e Historia", Ediciones Nueva - Visión, Buenos Aires 1972, Pág. 136.
- (2). Víctor Bravo, Héctor Díaz Polanco, Marco A.- Michel "Teoría y Realidad en Marx, Durkheim- y Weber", Editor Juan Pablos, México 1982, - Pág. 114.
- (3) Ibid Pág. 115.
- (4) Gaborian Marc, Op. Cit. Pág. 137.
- (5) D. Gvishiani, "Organización y Gestión", Ediciones de Cultura Popular, México 1977, Pág. 339.
- (6) Víctor Bravo, Op. Cit. Pág. 124.
- (7) Idem.
- (8) Ibid Pág. 128.
- (9) Gaborian Marc, Op. Cit. Pág. 137.
- (10) Víctor Bravo, Op. Cito. Pág. 133 y 135.
- (11) Ibid Pág. 125.
- (12) D, Gvishiani, Op. Cit. Pág. 342.
- (13) Luis Montaña H. y Marcela Rendón C., "Un Mo - delo Matemático del Poder en las Organizaciones", trabajo preliminar para ser discutido -

en el área de Administración UAM-I, México,
Julio 1983, Pág. 11.

- (14) Ibid Pág. 9.
- (15) Hegel, J.G.F., "Introducción a la Filosofía de la Historia Universal", Buenos Aires, Re vista de Occidente 1928, Pág. 17-37, en Antología el Pensamiento Económico y Sociopolítico en el Siglo XIX, UAM-I, Pág. 165.
- (16) Ibid Pág. 167.
- (17) Ibid Pág. 173.
- (18) Idem.
- (19) Auguste Cornu "Marx y Engels" (en Carlos - - Marx; Federico Engels, Buenos Aires, Editorial Platina Stilcograf, 1965, Pág. 39-47) en Antología el Pensamiento Económico y Sociopolítico en el Siglo XIX, UAM-I, Pág. 177.
- (20) Lenin V.I., "Acerca de la Religión", Editorial Progreso, Moscú 1979, Pág. 5.
- (21) Loc. Cit.
- (22) Nicos Poulantzas "Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista", Editorial-Siglo XXI, España 1980, Pág. 1.
- (23) Idem.
- (24) Marx, Engels, Lenin, "Materialismo Histórico" Editorial Quinto Sol, S.A., México, D.F., Pág. 152.

- (25) Lenin V.I, "El Estado y la Revolución", Editorial Progreso, Moscú 1979, Pág. 102.
- (26) Ibid Pág. 8.
- (27) Ibid, Pág. 101.
- (28) Ibid Pág. 102.
- (29) Juan Felipe Leal, "La Burguesía y el Estado-Mexicano", Editorial El Caballito, México, - D.F., 1972, Pág. 16.
- (30) John Halloway, "Fundamentos Teóricos para una Crítica Marxista de la Administración Pública" Editorial INAP, México 1982, Pág. 19.
- (31) Ibid Pág. 27 y 28.
- (32) J.K. Benson, "Organizations: A. Dialectical -- View en Administrative Science Quarterly, USA, Marzo 1977, Pág. 13.
- (33) Ibid Pág. 44.
- (34) Ibid Pág. 24.
- (35) Ibid Pág. 21.
- (36) Kast, Fremonte, Rosenzweig, James E., "Administración en las Organizaciones", Editorial-MC. Graww Hill, México 1979, Pág. 119.
- (37) Juan Felipe Leal, "Estado Burocracia y Sindicatos", Editorial El Caballito, México, D.F., 1976, Pág. 110 y 111.

B I B L I O G R A F I A.

- Barenstein, Jorge, "El Análisis de la Burocracia desde la perspectiva Weberiana y los Administradores en el Sector Público Mexicano", Ensayos -- del CIDE, Marzo de 1982.
- Benson. J.K., "Organizations: A Dialectical - - View", en Administrative Science Quarterly, USA, Marzo 1977.
- Barenstein, Jorge, "La Estructura de las Organizaciones", Editorial Macchi, Buenos Aires, 1975.
- Bravo, Víctor, Héctor Díaz Polanco, Marco A. Michel "Teoría y Realidad en Marx, Durkheim y - - Weber", Editorial Juan Pablos, México 1982.
- D. Gvishiani, "Organización y Gestión, Ediciones de Cultura Popular, México 1977.
- Gaborian Marc, Paul de Gaudemar y Otros, "Estructuralismo e Historia", Ediciones Nueva Visión, - Buenos Aires 1972.
- Holloway, John, "Fundamentos Teóricos para una - crítica Marxista de la Administración Pública", - Ediciones INAP, México 1982.
- Simon, Herbert A., "El Comportamiento Administrativo", Editorial Aguilar, Madrid 1970.
- Hegel, J.G.F., "Introducción a la Filosofía de - la Historia Universal", Buenos Aires, Revista de Occidente 1928, Antología el Pensamiento Económio

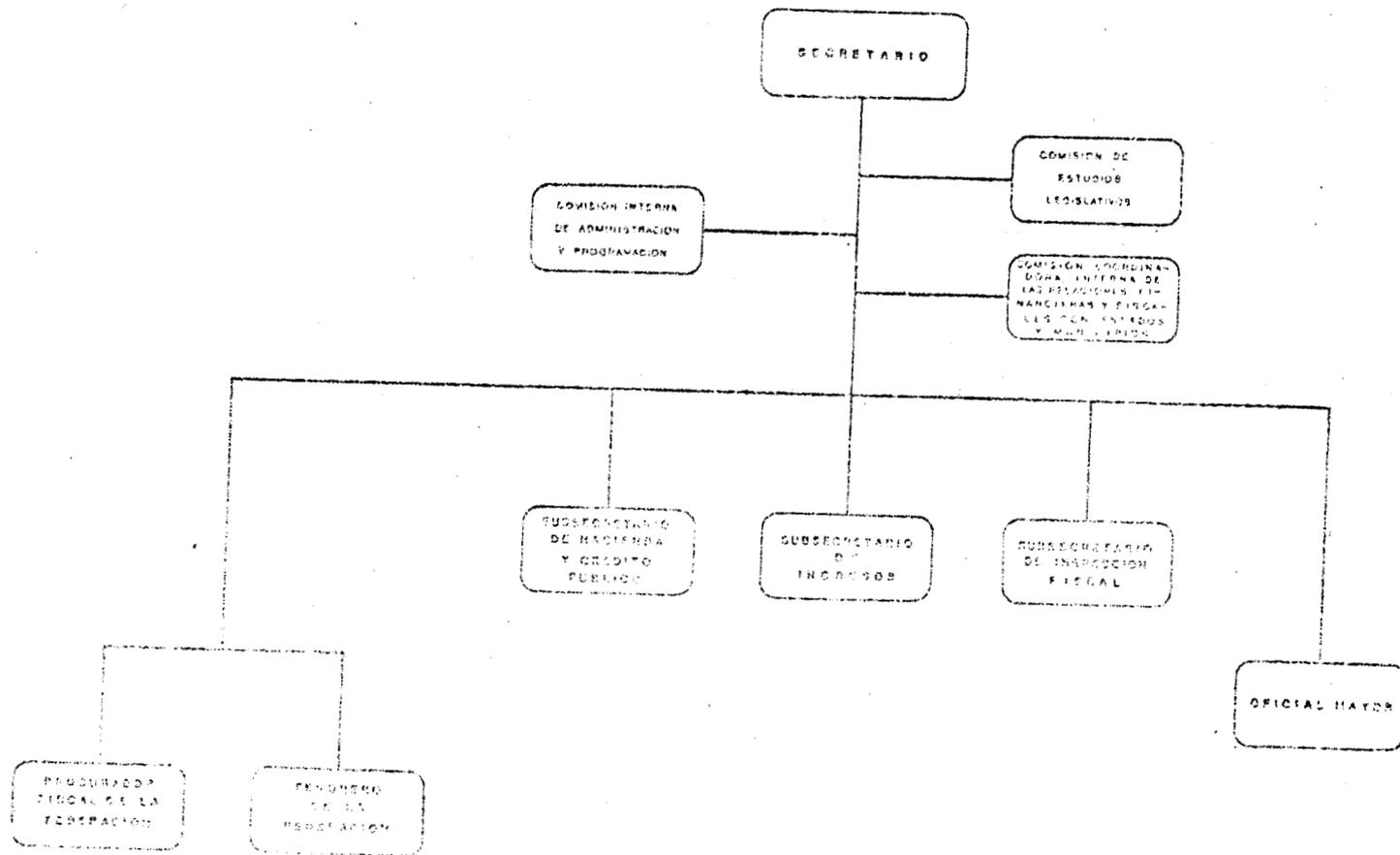
co y Sociopolítico en el Siglo XIX, UAM-I.

- Cornu, Auguste, "Marx y Engels" (En: Carlos - - Marx; Federico Engels), Buenos Aires, Editorial Platina Stilcograf 1965, Antología El Pensamiento Económico y Sociopolítico en el Siglo XIX, - UAM-I.
- Magaña, Rosamaría, "Apuntes de Administración - Pública 1" UAM-I.
- Martinelli, José María "Apuntes de Administra - ción Pública 11" UAM-I.
- Kast, Fremont E., Rosenzweig, James E., "Admi - nistración en las Organizaciones", Editorial -- Mc. Graw Hill, México 1979.
- Howell, William C., "Psicología Industrial y -- Orgánizacional", Editorial El Manuel Moderno", - México 1979.
- V.I. Lenin, "El Marxismo y el Estado", Edito -- rial Progreso, Moscú 1980.
- Martinelli, José María, "Estado y Economía", Im - preso en la UAM-I, México, D.F., Marzo 1980.
- Mandel, Ernest, "Las Causas de la Alienación", - (En: Alienación y Emanaración del Proletariado), Barcelona, Editorial Fontana, 1978, en Antología de Administración Tomo 1, UAM-I.
- Mouzelis, Nicos P., "Aproximación Clásica al Es - tudio de la Burocracia, el tipo Ideal de Burocrá - cia", (en: Organización y Burocracia, Barcelona,

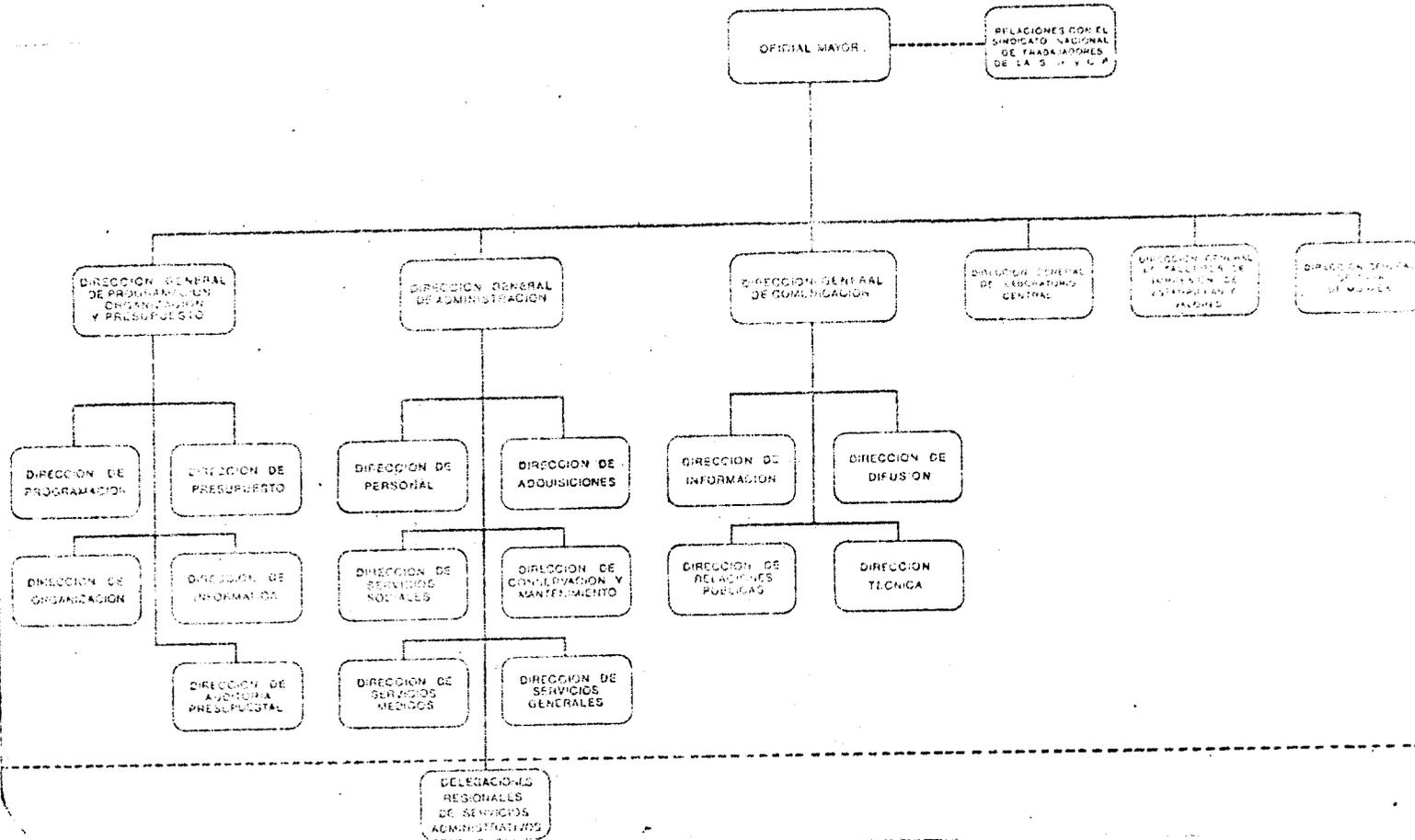
Ediciones Península, Segunda Edición 1975, Cap. I y II, en Antología de Administración, Tomo I.

- Poulantzas, Nicos, "Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista, Editorial Siglo XXI España 1980.
- V.I. Lenin, "Acerca de la Religión", Editorial -- Progreso, Moscú 1979.
- V.I. Lenin, "El Estado y la Revolución", Editorial Progreso, Moscú 1979.
- Marx, Engels, Lenin, "Materialismo Histórico", Ediciones Quinto Sol, S.A., México, D.F.
- Leal, Juan Felipe, "México: Estado, Burocracia y Sindicatos", Editorial El Caballito, México, D.F.- 1976.
- Bravo, Ahuja R. Víctor E., "La Empresa Pública Industrial en México", Ediciones INAP, México 1982.
- Leal, Juan Felipe, "La Burguesía y el Estado Mexicano", Editorial El Caballito, México 1972.
- Colado, Ibarra Eduardo, "Apuntes de Seminario de Administración Superior", UAM-I.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO



OFICIALIA MAYOR

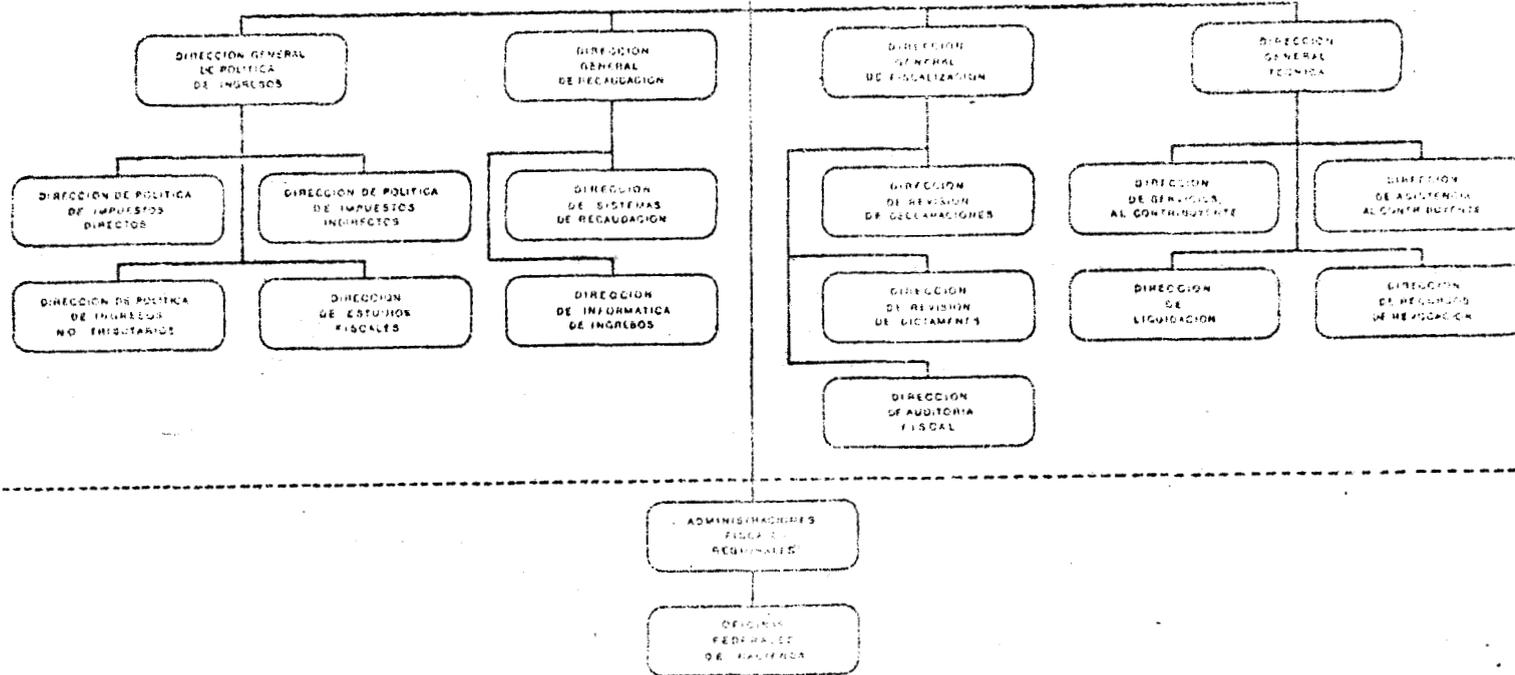


SUBSECRETARIA DE INGRESOS

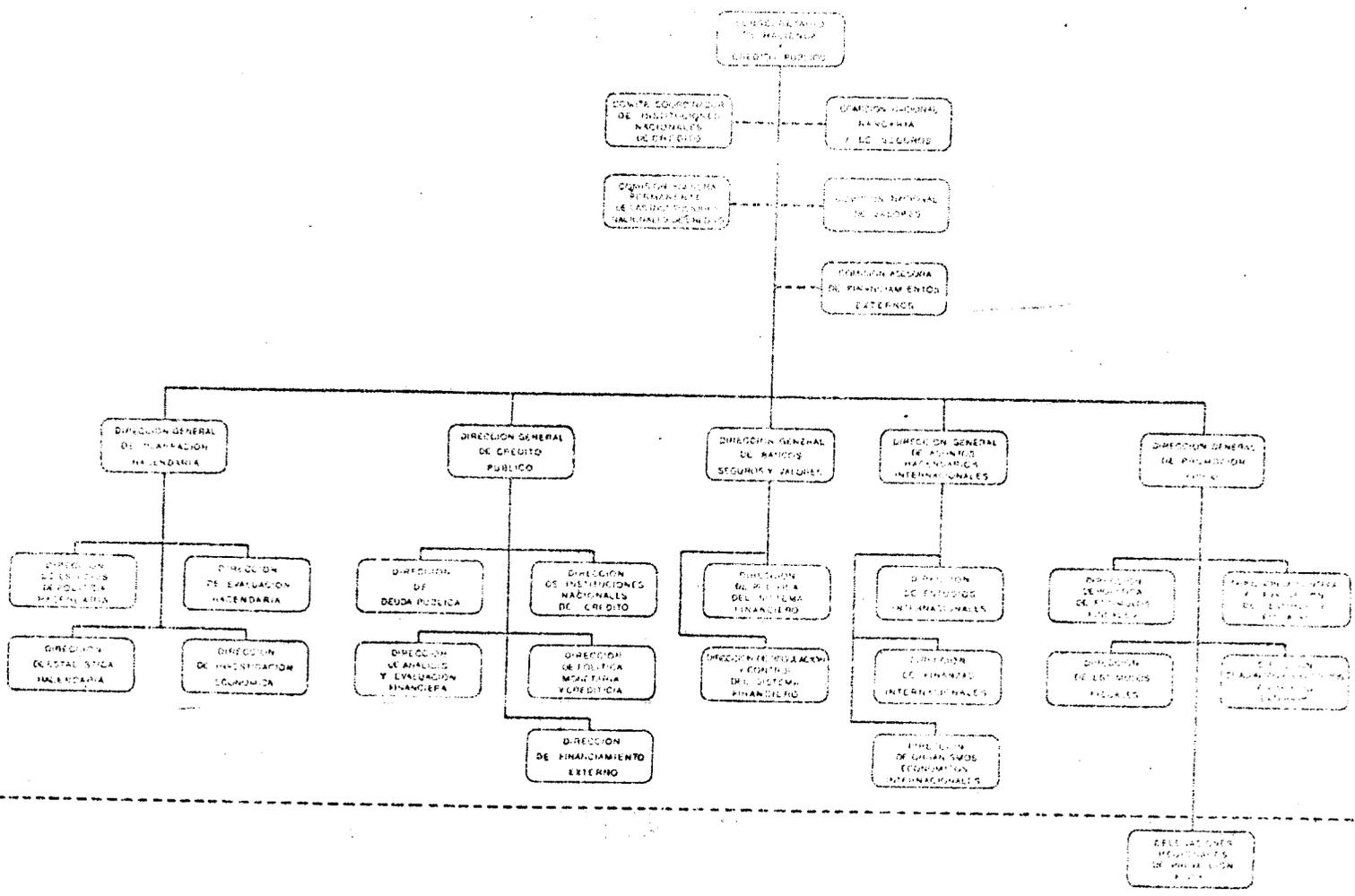
SUBSECRETARIO
DE INGRESOS

COORDINACION
GENERAL CON ENTIDADES
FEDERATIVAS

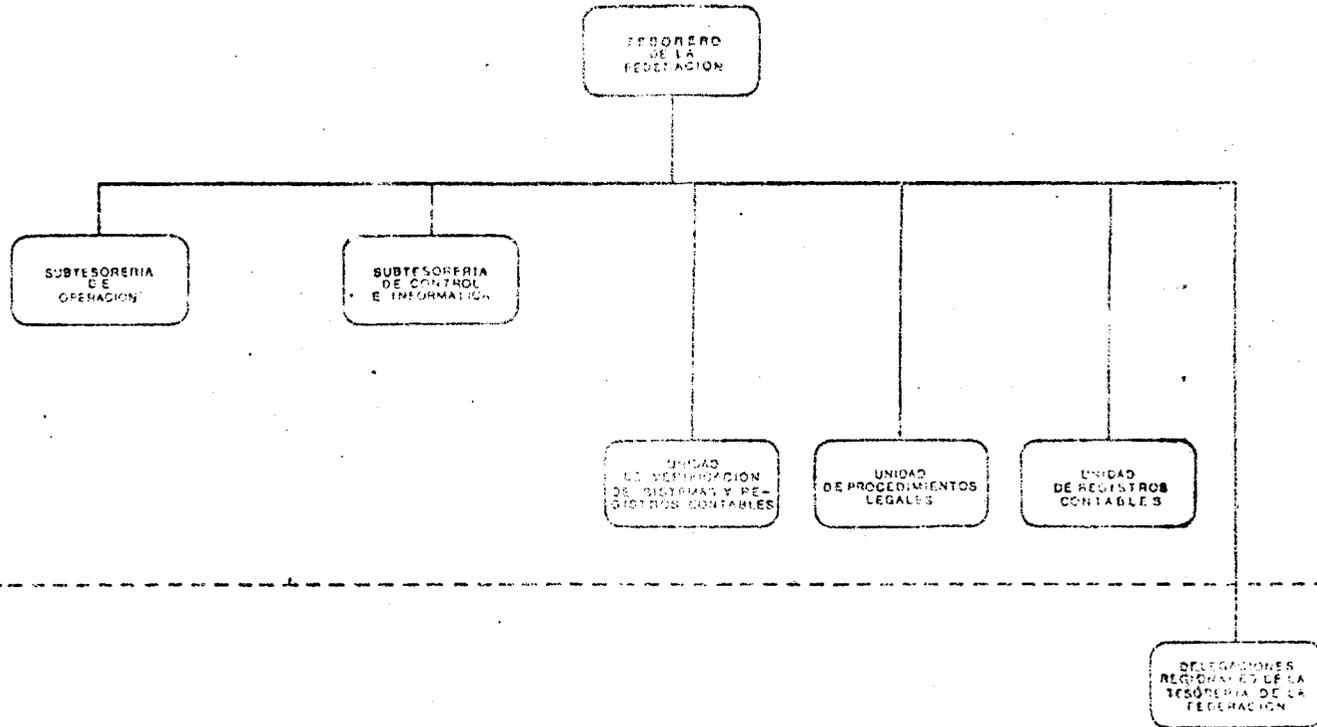
COORDINACION GENERAL
DE OPERACION REGIONAL
Y ADMINISTRATIVA



SUBSECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO



TESORERIA DE LA FEDERACION



PROCURADURIA FISCAL DE LA FEDERACION

